



GOBIERNO
DE ESPAÑA

VICEPRESIDENCIA
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE HACIENDA

IGAE
INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

2025
AGOSTO

**Informe mensual de las
Administraciones públicas sin
incluir la Administración local
(contabilidad nacional)
Revisión Estadística 2024**

<http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

Intervención General de la Administración del Estado
Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/cigae/>

NIPO: 225-24-012-7

Índice

RESUMEN: Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación

4

AGREGADO: Administración central, regional y Fondos de la seguridad social

Detalle por subsectores

5

Operaciones no financieras

7

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Operaciones no financieras

8

Estado

Operaciones no financieras

9

Organismos de la administración central

Operaciones no financieras

13

ADMINISTRACIÓN REGIONAL

14

Operaciones no financieras

15

Detalle por comunidad autónoma

19

FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Operaciones no financieras

36

Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación Revisión Estadística 2024

Acumulado a fin del periodo

	Millones de euros			Porcentaje del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025
AGREGADO	-34.125	-27.478	-19,5	-2,14	-1,64
Administración central	-37.418	-35.591	-4,9	-2,35	-2,12
Administración regional	1.240	596	-51,9	0,08	0,04
Fondos de la seguridad social	2.053	7.517	266,1	0,13	0,45
PIB M€	1.594.330	1.680.153			

Revisión Estadística 2024

Fuente: IGAE



AGREGADO: ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- La **Administración central** ha obtenido a finales de agosto de 2025 un déficit de 35.591 millones, inferior en un 4,9% al del mismo periodo de 2024, con 37.418 millones.

En estos ocho meses de 2025 se ha registrado en las cuentas de este subsector, de acuerdo con la información disponible, un gasto como consecuencia de la DANA de 2.914 millones, incluidas las transferencias finalistas a otras administraciones públicas, equivalente al 0,17% del PIB.

El **Estado** ha obtenido un déficit de 35.647 millones, inferior en un 11,0% al de 2024, con 40.056 millones. En términos del PIB, el déficit de 2025 equivale al 2,12% de dicha magnitud, inferior en 0,39 puntos porcentuales a la ratio de 2024, del 2,51%.

En este periodo el gasto extraordinario registrado con motivo de la DANA asciende a 2.499 millones, incluidas las transferencias de carácter finalistas a las Corporaciones locales por importe de 1.905 millones. Este gasto equivale al 0,15% del PIB.

En el año en curso se ha practicado, en el mes de julio, una regularización de las entregas a cuenta efectuadas a las Comunidades autónomas en el periodo de enero a junio, con un impacto en el déficit del Estado de 9.952 millones. De acuerdo con el criterio de delimitación institucional de la contabilidad nacional, al subsector de la Administración regional corresponden 9.945 millones y al de la Administración local 7 millones.

Además, se ha efectuado la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 13.627 millones, aunque inferior en 11.695 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2022, por importe de 25.322 millones.

Si se deduce del déficit el efecto de la regularización de las entregas a cuenta, así como, el resultado neto de las liquidaciones definitivas de ambos periodos, el déficit del Estado a finales de agosto de 2025 sería de 12.068 millones, inferior en un 18,1% al del mismo periodo de 2024, con 14.734 millones.

Los **Organismos de la administración central** han obtenido un superávit de 56 millones, mientras que en el mismo periodo de 2024 obtuvieron un superávit de 2.638 millones.

El gasto directo como consecuencia de la DANA asciende a 418 millones, equivalente al 0,02% del PIB.

- La **Administración regional** ha obtenido a finales de agosto de 2025 un superávit de 596 millones, inferior en un 51,9% al del mismo periodo de 2024 con 1.240 millones. En términos del PIB, el superávit de 2025 representa el 0,04%, inferior en 0,04 p.p. a la ratio del mismo periodo de 2024 del 0,08%.

En este periodo se ha registrado en las cuentas de la Comunidad Valenciana, de acuerdo con la información disponible, un gasto como consecuencia de la DANA de 654 millones, incluidas las transferencias finalistas a las Corporaciones locales.

Como se ha mencionado en el Estado, en julio del año en curso se efectuó la regularización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio, con unos ingresos de 9.945 millones. Además, se practicó la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación, con un resultado neto a favor de la administración regional de 11.731 millones. No obstante, inferior en 9.009 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2022 con 20.740 millones.

Si se deduce, además del gasto extraordinario correspondiente a la DANA, la regularización de las entregas a cuenta, así como, el resultado neto de las liquidaciones definitivas en ambos ejercicios, la administración regional obtendría, a finales de agosto de 2025, un déficit de 20.426 millones, superior en un 4,7% al que se obtendría en el mismo periodo de 2024, con 19.500 millones.

- Los **Fondos de la seguridad social** presentan a finales de agosto 2025 un superávit de 7.517 millones, superior en 5.464 millones al del mismo periodo de 2024, que ascendía a 2.053 millones. En términos del PIB, la ratio es del 0,45%, superior en 0,32 p.p. a la de 2024, del 0,13%.

En este periodo se ha registrado en las cuentas de este subsector, de acuerdo con la información disponible, un gasto como consecuencia de la DANA de 30 millones.

Esta evolución se debe al avance de los ingresos no financieros en un 8,8%, hasta los 178.591 millones, mientras que el gasto crece un 5,6%, hasta los 171.074 millones. Respecto al avance de los primeros, este se debe a los mayores ingresos por cotizaciones sociales, en un 6,4%, 8.420 millones más, hasta los 140.489 millones, debido, entre otras razones, al incremento en 2025 del porcentaje del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) en 0,1 p. p. respecto al porcentaje aplicado en 2024 situándose en el 0,8%, y, como novedad de 2025, a la aplicación de una cotización adicional a las rentas más altas. En segundo lugar, al crecimiento de las transferencias recibidas del Estado en un 18,0%, hasta los 36.561 millones en 2025, debido, a la mayor dotación de crédito para cumplir la Recomendación Primera del Pacto de Toledo, así como al mayor ritmo de ejecución. En relación con los gastos, el 94,6%, 161.783 millones son prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie con un crecimiento del 6,3%. Este incremento se debe, entre otras razones, al avance del gasto en pensiones en un 5,9% hasta los 125.480 millones, como consecuencia, principalmente, de la revalorización de las pensiones contributivas, que son las más numerosas, en un 2,8%, porcentaje aplicado sobre el incremento consolidado en 2024 que fue del 3,8%.

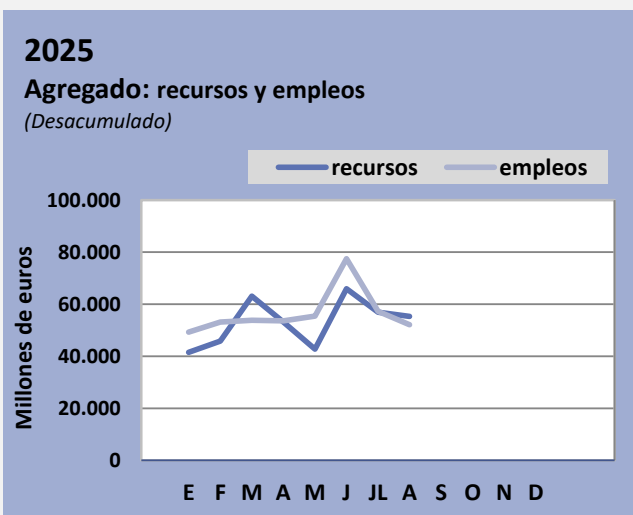
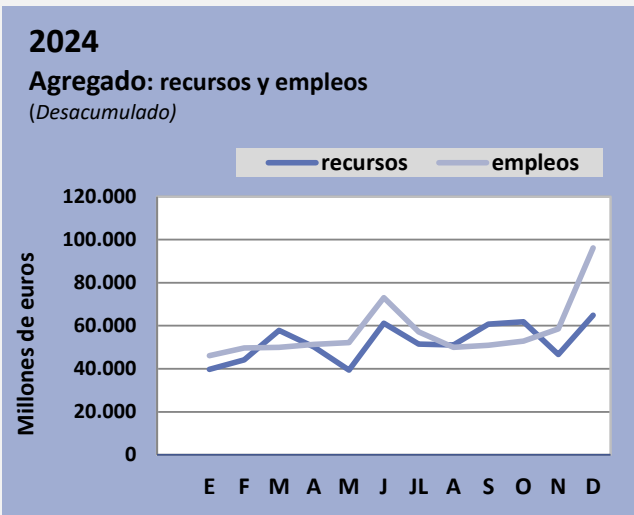
Por agentes, el **Sistema de seguridad social** ha obtenido un superávit de 4.144 millones, frente a un déficit de 366 millones en el mismo periodo de 2024. El **Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)** ha obtenido un superávit de 3.165 millones, superior en un 43,9% al de 2024, con 2.200 millones. Y, por último, el **Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)** ha obtenido un superávit de 208 millones, inferior en 11 millones al de 2024.

AGREGADO: ADMINISTRACIÓN CENTRAL, ADMINISTRACIÓN REGIONAL Y
FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Operaciones no financieras. Revisión Estadística 2024

AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	51.123	55.320	8,2	395.078	424.507	7,4	24,78	25,27
Impuestos	27.932	30.827	10,4	210.119	230.106	9,5	13,18	13,70
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	8.787	9.585	9,1	95.901	103.755	8,2	6,02	6,18
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	18.817	20.986	11,5	112.011	124.145	10,8	7,03	7,39
* Impuestos sobre el capital	328	256	-22,0	2.207	2.206	-0,0	0,14	0,13
Cotizaciones sociales	17.387	18.912	8,8	138.653	146.991	6,0	8,70	8,75
Transferencias entre AAPP	1.175	1.262	7,4	10.009	10.534	5,2	0,63	0,63
Resto de recursos	4.629	4.319	-6,7	36.297	36.876	1,6	2,28	2,19
Empleos no financieros	49.927	52.074	4,3	429.203	451.985	5,3	26,92	26,90
Consumos intermedios	4.077	4.310	5,7	37.648	39.079	3,8	2,36	2,33
Remuneración de asalariados	10.963	11.359	3,6	91.007	93.692	3,0	5,71	5,58
Intereses	3.349	3.591	7,2	25.210	26.879	6,6	1,58	1,60
Subvenciones	776	877	13,0	9.157	10.476	14,4	0,57	0,62
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	19.675	21.159	7,5	173.938	184.834	6,3	10,91	11,00
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	2.913	3.177	9,1	25.380	26.434	4,2	1,59	1,57
Formación bruta de capital fijo	2.579	2.734	6,0	21.293	23.351	9,7	1,34	1,39
Transferencias entre AAPP	2.850	2.950	3,5	27.505	26.182	-4,8	1,73	1,56
Resto de empleos	2.745	1.917	-30,2	18.065	21.058	16,6	1,13	1,25
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	1.196	3.246	171,4	-34.125	-27.478	-19,5	-2,14	-1,64
PIB				1.594.330	1.680.153			

Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	23.367	25.189	7,8	187.805	204.016	8,6	11,78	12,14
Impuestos	18.377	21.026	14,4	145.769	159.393	9,3	9,14	9,49
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	6.724	7.499	11,5	82.262	88.339	7,4	5,16	5,26
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.	11.634	13.515	16,2	63.367	70.937	11,9	3,97	4,22
* Impuestos sobre el capital	19	12	-36,8	140	117	-16,4	0,01	0,01
Cotizaciones sociales	696	684	-1,7	6.309	6.230	-1,3	0,40	0,37
Transferencias entre AAPP	1.071	1.109	3,5	12.370	14.916	20,6	0,78	0,89
Resto de recursos	3.223	2.370	-26,5	23.357	23.477	0,5	1,47	1,40
Empleos no financieros	21.971	21.875	-0,4	225.223	239.607	6,4	14,13	14,26
Consumos intermedios	1.047	1.064	1,6	9.402	9.441	0,4	0,59	0,56
Remuneración de asalariados	2.307	2.411	4,5	19.431	20.413	5,1	1,22	1,21
Intereses	2.970	3.169	6,7	22.164	23.920	7,9	1,39	1,42
Subvenciones	245	256	4,5	4.304	5.278	22,6	0,27	0,31
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	1.761	1.946	10,5	18.255	19.315	5,8	1,14	1,15
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	130	166	27,7	847	813	-4,0	0,05	0,05
Formación bruta de capital fijo	1.004	1.148	14,3	7.839	10.168	29,7	0,49	0,61
Transferencias entre AAPP	10.162	10.325	1,6	129.163	134.774	4,3	8,10	8,02
Resto de empleos	2.345	1.390	-40,7	13.818	15.485	12,1	0,87	0,92
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	1.396	3.314	137,4	-37.418	-35.591	-4,9	-2,35	-2,12
Gasto de la DANA ⁽¹⁾		49	-		2.914	-	-	0,17
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación sin gasto de la	1.396	3.363	140,9	-37.418	-32.677	-12,7	-2,35	-1,94
PIB				1.594.330	1.680.153			

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

Fuente: IGAE

A finales de agosto de 2025, la Administración central ha obtenido un déficit de 35.591 millones, inferior en un 4,9% al del mismo periodo de 2024 con 37.418 millones. No obstante, estas cifras no son homogéneas, ya que recogen varios hechos con una gran importancia cuantitativa, que se detallan a continuación.

Con motivo de las graves inundaciones, provocadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA), que tuvo lugar entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024, se ha registrado un gasto de carácter extraordinario, de acuerdo con la información disponible, de 2.914 millones, incluidas las transferencias finalistas a otras administraciones públicas, equivalente al 0,17% del PIB.

En el mes de julio se efectuó la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un resultado conjunto negativo para el Estado de 13.627 millones, inferior en 11.695 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2022 con 25.322 millones.

Además, hay que recordar que las entregas a cuenta del sistema de financiación de ambos periodos se han efectuado en el marco de la prórroga presupuestaria. No obstante, en el año en curso en el mes de julio se realizó una regularización de las entregas a cuenta efectuadas a las Comunidades autónomas en el periodo de enero a junio, con un impacto en el déficit del Estado de 9.952 millones.

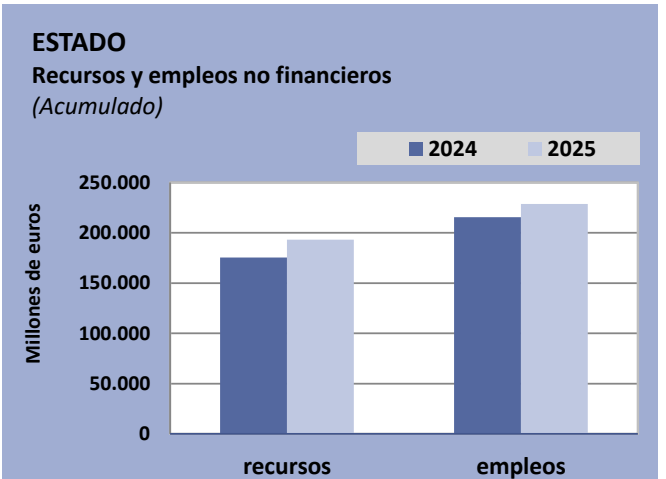
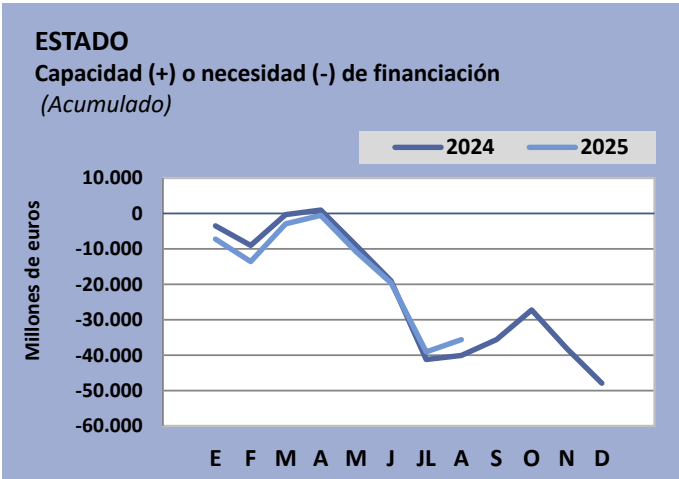
Si se deduce del déficit de ambos periodos, el resultado neto de las liquidaciones definitivas detallado, así como el efecto de la regularización de las entregas a cuenta de comunidades, el déficit de la Administración central a finales de agosto de 2025 sería de 12.012 millones, inferior en un 0,7% al del mismo periodo de 2024, con 12.096 millones.

ESTADO

Operaciones no financieras. Revisión Estadística 2024

AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	22.062	24.044	9,0	175.401	193.131	10,1	11,00	11,49
Impuestos	18.288	20.957	14,6	143.543	158.585	10,5	9,00	9,44
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	6.682	7.461	11,7	80.249	87.756	9,4	5,03	5,22
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.	11.587	13.484	16,4	63.154	70.712	12,0	3,96	4,21
* Impuestos sobre el capital	19	12	-36,8	140	117	-16,4	0,01	0,01
Cotizaciones sociales	494	483	-2,2	4.495	4.417	-1,7	0,28	0,26
Transferencias entre AAPP	1.071	1.091	1,9	12.210	15.163	24,2	0,77	0,90
Resto de recursos	2.209	1.513	-31,5	15.153	14.966	-1,2	0,95	0,89
Empleos no financieros	20.875	20.609	-1,3	215.457	228.778	6,2	13,51	13,62
Consumos intermedios	508	536	5,5	5.030	4.583	-8,9	0,32	0,27
Remuneración de asalariados	1.684	1.786	6,1	14.308	15.004	4,9	0,90	0,89
Intereses	2.941	3.145	6,9	21.425	23.370	9,1	1,34	1,39
Subvenciones	240	229	-4,6	3.623	4.675	29,0	0,23	0,28
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	1.671	1.761	5,4	16.936	17.766	4,9	1,06	1,06
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	77	111	44,2	370	316	-14,6	0,02	0,02
Formación bruta de capital fijo	565	627	11,0	4.543	6.049	33,1	0,28	0,36
Transferencias entre AAPP	11.128	11.282	1,4	136.809	144.195	5,4	8,58	8,58
Resto de empleos	2.061	1.132	-45,1	12.413	12.820	3,3	0,78	0,76
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	1.187	3.435	189,4	-40.056	-35.647	-11,0	-2,51	-2,12
Gasto de la DANA ⁽¹⁾		47	-		2.499	-	-	0,15
Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin gasto de la DANA	1.187	3.482	193,3	-40.056	-33.148	-17,2	-2,51	-1,97
PIB				1.594.330	1.680.153			

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.
Fuente: IGAE



A finales de agosto de 2025, el déficit del Estado en términos de contabilidad nacional ha sido de 35.647 millones, inferior en un 11,0% al del mismo periodo de 2024, con 40.056 millones. En términos del PIB, el déficit de 2025 equivale al 2,12% de dicha magnitud, ratio inferior en 0,39 puntos porcentuales a la de 2024, del 2,51%.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los intereses se obtiene el saldo primario. A finales de agosto de 2025 se ha obtenido un déficit primario de 12.277 millones, inferior en un 34,1% al del mismo periodo de 2024, con 18.631 millones. En términos del PIB, estas cifras representan el 0,73% y el 1,17%, respectivamente.

Con motivo de las graves inundaciones, provocadas por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) de 2024, se ha registrado un gasto extraordinario de 2.499 millones, de los cuales 1.905 millones corresponden a transferencias finalistas a la Administración local, equivalente al 0,15% del PIB.

Hay que indicar, que en el mes de julio se efectuó la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 13.627 millones, aunque inferior en 11.695 millones al resultado neto conjunto de la liquidación definitiva de 2022, por importe de 25.322 millones.

Por subsectores, de acuerdo con los criterios de delimitación institucional, la liquidación definitiva de 2023 ha tenido un resultado neto a favor de la administración regional de 11.731 millones, inferior en 9.009 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2022 con 20.740 millones, y de 1.896 millones a favor de la administración local, inferior en 2.686 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2022, con 4.582 millones.

Hay que recordar que las entregas a cuenta del sistema de financiación de ambos periodos se han efectuado en el marco de la prórroga presupuestaria. No obstante, en el año en curso en el mes de julio se ha efectuado una regularización de las entregas a cuenta efectuadas a las Comunidades autónomas en el periodo de enero a junio, con un impacto en el déficit del Estado de 9.952 millones.

La regularización de los meses de julio y agosto se efectuará en el mes de septiembre, en el que se completará la actualización de las entregas de 2025, como sucedió en 2024. En el caso de las Corporaciones Locales, la actualización está dispuesto que se efectúe, también como en 2024, en las cuatro últimas cuotas del año.

Si se deduce del déficit de ambos periodos, el resultado neto de las liquidaciones definitivas detallado, así como el efecto de la regularización de las entregas a cuenta de comunidades, el déficit del Estado a finales de agosto de 2025 sería de 12.068 millones, inferior en un 18,1% al del mismo periodo de 2024, con 14.734 millones.

Los **recursos no financieros** del Estado se han situado en 193.131 millones de euros, cifra superior en un 10,1% a la del mismo periodo de 2024, con 175.401 millones.

➤ Del total de los ingresos, el 82,1%, 158.585 millones, corresponden a *impuestos*, con un aumento del 10,5%, 15.042 millones más, respecto a 2024 con 143.543 millones.

* Los *impuestos sobre la producción y las importaciones* se han incrementado en un 9,4% hasta los 87.756 millones, de los cuales, 66.105 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 10,5% a la de finales de agosto de 2024, con 59.812 millones. En términos brutos, los ingresos por este impuesto se sitúan en 83.682 millones, con un aumento del 8,9% respecto a 2024 y las devoluciones solicitadas del 3,3%. Esta evolución se debe, en parte, a los diferentes tipos impositivos que se han aplicado en ambos periodos.

Los demás impuestos incluidos en esta operación se sitúan en 21.651 millones, con un aumento del 5,9%. Hay que destacar la, ya mencionada, recuperación total del IVPEE desde el 1 de julio de 2024, con unos ingresos de 976 millones, mientras que, en el mismo periodo de 2024 los ingresos fueron de 185 millones.

Del resto de las figuras recogidas en este importe hay que destacar, entre las que más crecen, el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 474 millones, desde 573 millones en 2024 hasta 1.047 millones en 2025, debido a la recuperación del tipo impositivo. También, entre los impuestos especiales, mencionar el avance de los ingresos derivados de las Labores del tabaco en un 5,2%, hasta los 4.567 millones, sobre Hidrocarburos en un 1,8%, hasta los 8.389 millones, y, como novedad fiscal de 2025, aunque con un impacto económico menor, la recaudación desde el mes de abril, cuando entró en vigor, de 11 millones del Impuesto sobre los Líquidos para Cigarrillos Electrónicos y otros Productos relacionados con el Tabaco. También ha aumentado la recaudación del Impuesto sobre primas de seguros en un 8,9%, hasta 1.710 millones, y la del Canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica desde 27 millones en 2024 hasta los 235 millones en 2025.

Y, por último, como novedad de 2025, ya no está vigente para este ejercicio del gravamen temporal energético, por el cual en los ocho primeros meses de 2024 se recaudaron 612 millones y en 2025 se han devuelto 69 millones.

* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 70.712 millones, cifra superior en un 12,0% a la del mismo periodo de 2024, con 63.154 millones. El avance de esta operación se debe, principalmente, a los mayores ingresos por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en un 13,1%, 4.758 millones más, hasta situarse en 41.121 millones. También mencionar el avance del Impuesto sobre la Renta de No Residentes en un 31,8%, hasta los 3.590 millones, y del Impuesto sobre Sociedades en un 9,4%, hasta los 24.903 millones.

En esta operación se clasifica, además, y como novedad de 2025, el Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades de crédito (*Disposición final novena de la Ley 7/2024*), con una recaudación en el mes de junio de 566 millones correspondiente al primer pago fraccionado, el 40% de la cantidad a satisfacer en el periodo impositivo, en este caso, de 2024.

Este nuevo impuesto sustituye al gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, con una recaudación en 2024 de 843 millones. En 2025 se han ingresado 115 millones, correspondientes a liquidaciones practicadas por la administración.

➤ Las *transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas* se sitúan en 15.163 millones, cifra superior en un 24,2% a la de 2024 con 12.210 millones. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

* Las transferencias recibidas de los Organismos de la administración central aumentan en 507 millones, desde los 50 millones en 2024 hasta los 557 millones en 2025, de los cuales algo más de 300 millones proceden del Instituto para la Transición Justa (ITJ), sin correspondencia en 2024; y 191 millones de la Jefatura Central de Tráfico, frente a 19 millones en 2024.

* Las transferencias recibidas de la Administración regional crecen un 22,2%, desde los 10.633 millones en 2024 hasta los 12.989 millones en 2025, debido, principalmente, al efecto de la actualización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio por un importe conjunto de 1.222 millones, de los cuales 343 millones corresponden a la regularización de las entregas del Fondo de Suficiencia Global (FSG), 686 millones a la del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF), y 193 millones a la de determinados impuestos especiales, como el de hidrocarburos, electricidad, alcohol y bebidas derivadas y productos intermedios.

En segundo lugar, la liquidación definitiva de 2023 por distintos conceptos ha supuesto una transferencia a favor del Estado de 3.430 millones, superior en 853 millones a la derivada de la liquidación de 2022 con 2.577 millones.

En tercer lugar, las mayores entregas a cuenta, fijadas en el marco de la prórroga presupuestaria, recibidas de determinadas comunidades por Fondo de Suficiencia Global con un crecimiento del 8,6% hasta los 2.511 millones. Mientras que las entregas a cuenta por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales con 5.106 millones descienden un 0,6% respecto al mismo periodo de 2024, con 5.138 millones.

Por último, indicar la mayor aportación recibida de Navarra, con un aumento del 2,1% hasta los 385 millones.

* Las transferencias procedentes de la Administración local se sitúan en 614 millones, con un aumento del 1,7%, debido, principalmente, al efecto de las liquidaciones definitivas, aunque con una menor importancia cuantitativa, la liquidación definitiva de 2023 por diversos conceptos ha supuesto unos ingresos de 50 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2022 arrojó unos ingresos de 7 millones.

Por último, mencionar el descenso de la aportación del País Vasco en un 2,7% hasta los 551 millones.

* Las transferencias recibidas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) presentan un avance del 8,6% hasta los 1.002 millones, de los cuales casi la totalidad, 993 millones, corresponden a la cuota de formación profesional, superior en un 8,8% a la de 2024 con 913 millones.

➤ El *resto de los recursos*, con 14.966 millones, desciende un 1,2%. Dentro de este resto se incluyen diversas operaciones con distinta evolución, de las cuales destacan el descenso de los *intereses* en un 6,8%, hasta los 4.778 millones, y de las *rentas de sociedades* en un 69,1%, hasta los 203 millones, debido, principalmente, a que en junio de 2024 se ingresaron 451 millones en dividendos recibidos de ENAIRE, sin correspondencia en el mismo periodo de 2025. Indicar también el descenso de las *rentas de la tierra*, operación en la que se recogen, entre otros, los ingresos por la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico, que cobra el Estado por la concesión de la banda de frecuencias de telefonía móvil, con una menor recaudación en torno a 230 millones respecto a 2024, debido a que las principales operadoras de telefonía móvil han dejado de ingresar esta tasa en 2025 como consecuencia de la demanda iniciada para una rebaja de esta. Estos descensos se han compensado, en parte, con el aumento de las *ayudas a la inversión* con 849 millones más, hasta los 5.360 millones.

Los **empleos no financieros** se han situado en 228.778 millones, con un aumento del 6,2% respecto al mismo periodo de 2024, con 215.457 millones.

➤ Los *consumos intermedios* han descendido un 8,9% hasta los 4.583 millones, debido, en parte, a los gastos electorales de 2024 con 266 millones. Si se descuenta este efecto esta tasa pasaría a ser del 3,8%.

➤ La *remuneración de asalariados* se ha situado en 15.004 millones con un incremento interanual del 4,9%. Las retribuciones salariales de 2025 no se han incrementado respecto a la subida salarial consolidada de 2024, excepto en el caso de las Fuerzas Armadas, en el que se ha efectuado una revisión de las cuantías del componente general del complemento específico de todos los empleos, siguiendo un orden creciente en cada una de las escalas, efectuada por el Real Decreto 248/2025, de 25 de marzo, por el que se modifica el Reglamento de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas.

En segundo lugar, en julio de 2024 se recogió la subida salarial prevista para ese año, del 2 por ciento, y en julio y agosto de 2025 se ha abonado, a los empleados públicos, el incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5% vinculado a la evolución del IPCA, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. Con esta subida se consolida un incremento salarial para 2024 del 2,5%.

El total de las retribuciones salariales se sitúa en 11.731 millones con un aumento del 5,0%, y las cotizaciones sociales en 3.273 millones con un avance del 4,5%.

➤ Los *intereses* se sitúan en 23.370 millones con un incremento interanual del 9,1%, 1.945 millones más que en 2024.

➤ Las *subvenciones* aumentan un 29,0% hasta los 4.675 millones. Entre estas se incluyen las *subvenciones a los productos* que presentan un aumento de 1.089 millones, hasta los 4.203 millones en 2025. En esta operación se recogen, entre otros, la cobertura por el Estado de una parte de los costes del sistema eléctrico por un importe de 3.175 millones en 2025, frente a 2.252 millones en 2024. Y el Plan REINICIA AUTO+, ayudas dirigidas a incentivar la adquisición en España de vehículos que sustituyan a los asegurados siniestrados por los efectos de DANA, con 196 millones en 2025. En este apartado se incluyen, además, las *otras subvenciones a la producción* con un descenso del 7,3%, hasta los 472 millones.

➤ Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* con 17.766 millones, se han incrementado un 4,9% respecto a 2024, con 16.936 millones. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de las pensiones de clases pasivas en un 6,0% hasta 14.928 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2025 del 2,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2024, en el que la revalorización fue del 3,8%.

En esta operación se recogen también las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc. que, en conjunto, ascienden a 2.733 millones en 2025.

➤ La *formación bruta de capital fijo* ha aumentado un 33,1%, con 6.049 millones, debido, principalmente, al aumento de gasto en los Programas Especiales de Armamento (PEAs) desde 368 millones hasta los 847 millones.

➤ Las *transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras unidades de las administraciones públicas* se sitúan en 144.195 millones. Esta cifra representa el 63,0% del gasto total del Estado y presenta un crecimiento del 5,4%. El detalle por subsectores y agentes se presenta a continuación:

* A los Organismos de la administración central se han destinado 10.206 millones, un 28,0% más de recursos que en 2024, con 7.974 millones.

* A la Administración regional se han transferido 78.319 millones, un 1,3% más que en 2024, con 77.326 millones. Del total de transferencias de 2025, el 89,6%, 70.140 millones corresponden al sistema de financiación, un 0,3% más que 2024. De los cuales, 59.806 millones son entregas a cuenta, cifra superior en un 12,3% a la de 2024, debido, principalmente, a que en el año en curso en el mes de julio se ha efectuado una regularización de las entregas a cuenta a las Comunidades autónomas del periodo de enero a junio, que ha supuesto un gasto de 5.556 millones. No obstante, de acuerdo con el criterio de delimitación institucional de la contabilidad nacional, al subsector de la Administración regional corresponden 5.549 millones y al de la Administración local 7 millones, por la regularización de las entregas a cuenta del Fondo de Suficiencia de Ceuta y Melilla, unidades asignadas en el subsector Administración local. La regularización de los meses de julio y agosto se efectuará en el mes de septiembre, en el que se completará la actualización de las entregas de 2025, como sucedió en 2024.

Y el resto, 10.334 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2023 del sistema de financiación de comunidades, inferior en un 37,9%, 6.304 millones menos, que el impacto que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 con 16.638 millones.

Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación se sitúan en 8.179 millones, superiores en un 10,1% a las de 2024, con 7.427 millones.

* A la Administración local se han destinado 19.109 millones, un 6,9% menos que en agosto de 2024, con 20.520 millones. Del total de transferencias de 2025, 16.395 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 14,0% menos que 2024, con 19.059 millones. De este importe 14.449 millones son entregas a cuenta, incluidos los 7 millones de la regularización mencionados, un 0,1% menos que en 2024 con 14.470 millones. En el caso de las Corporaciones Locales, la actualización de las entregas a cuenta está dispuesto que se efectúe, también como en 2024, en las cuatro últimas cuotas del año. Y el resto 1.946 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2023, 2.643 millones menos que el impacto que tuvo en el gasto la liquidación definitiva de 2022.

Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación han sido de 2.714 millones, de las que 1.905 millones corresponden a transferencias finalistas para gastos de la DANA.

* A los Fondos de la seguridad social se han transferido 36.561 millones, un 18,0% más que en 2024, con 30.989 millones. Este aumento se debe, principalmente a las transferencias realizadas al Sistema de la seguridad social, que crecen en 5.612 millones hasta los 36.486 millones, entre otras razones por la mayor dotación de crédito para cumplir la Recomendación Primera del Pacto de Toledo, así como al mayor ritmo de ejecución de algunas partidas presupuestarias.

➤ Y, por último, el *resto de los empleos* crece un 3,3% hasta los 12.820 millones. En este resto se incluyen diversas operaciones con distinta evolución. Entre ellas mencionar, la *aportación a la UE por recursos IVA y RNB* con un aumento del 22,9% hasta los 8.395 millones. Este aumento es compensado, en parte, por el descenso de las *otras transferencias de capital* que han pasado de 1.862 millones en 2024 a 757 millones en 2025, debido principalmente, a los menores gastos por sentencias con origen en ejercicios anteriores; y por el descenso de las *ayudas a la inversión* en un 26,1%, hasta los 1.201 millones.

ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

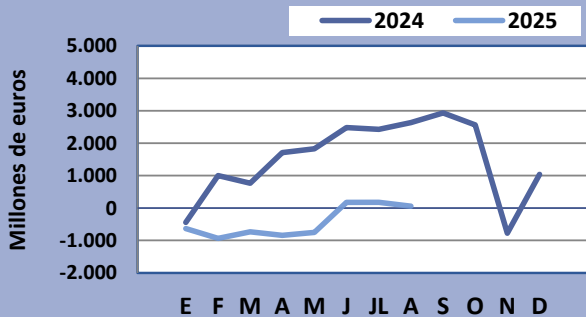
Operaciones no financieras. Revisión Estadística 2024

AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	2.296	2.128	-7,3	20.522	21.737	5,9	1,29	1,29
Impuestos	89	69	-22,5	2.226	808	-63,7	0,14	0,05
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	42	38	-9,5	2.013	583	-71,0	0,13	0,03
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	47	31	-34,0	213	225	5,6	0,01	0,01
* Impuestos sobre el capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones sociales	202	201	-0,5	1.814	1.813	-0,1	0,11	0,11
Transferencias entre AAPP	980	990	1,0	8.184	10.516	28,5	0,51	0,63
Resto de recursos	1.025	868	-15,3	8.298	8.600	3,6	0,52	0,51
Empleos no financieros	2.087	2.249	7,8	17.884	21.681	21,2	1,12	1,29
Consumos intermedios	539	528	-2,0	4.372	4.858	11,1	0,27	0,29
Remuneración de asalariados	623	625	0,3	5.123	5.409	5,6	0,32	0,32
Intereses	40	35	-12,5	833	639	-23,3	0,05	0,04
Subvenciones	5	27	440,0	681	603	-11,5	0,04	0,04
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	90	185	105,6	1.319	1.549	17,4	0,08	0,09
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	53	55	3,8	477	497	4,2	0,03	0,03
Formación bruta de capital fijo	439	521	18,7	3.296	4.119	25,0	0,21	0,25
Transferencias entre AAPP	14	15	7,1	378	1.342	255,0	0,02	0,08
Resto de empleos	284	258	-9,2	1.405	2.665	89,7	0,09	0,16
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	209	-121	-	2.638	56	-97,9	0,17	0,00
Gasto de la DANA ⁽¹⁾		2	-		418	-	-	0,02
Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin gasto de la DANA	209	-119	-	2.638	474	-82,0	0,17	0,03
PIB	1.594.330 1.680.153							

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.

Fuente: IGAE

ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación



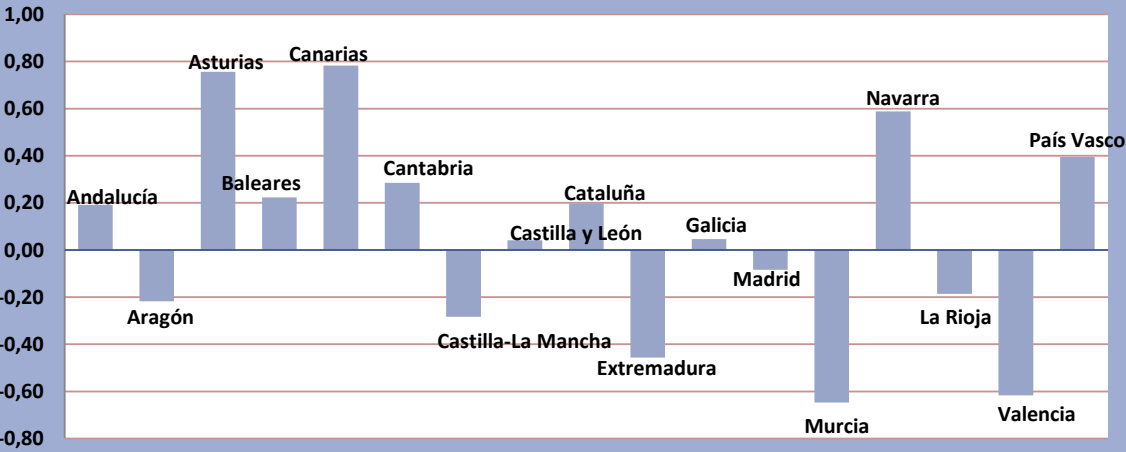
A finales de agosto de 2025 los **Organismos de la administración central** presentan un superávit de 56 millones, inferior en un 97,9% al de 2024 con 2.638 millones. Esta evolución se debe al aumento del **gasto** del 21,2%, hasta los 21.681 millones, frente al avance de los **ingresos** del 5,9%, hasta los 21.737 millones. Entre estos, las transferencias de otras AAPP crecen un 28,5% hasta los 10.516 millones, debido, fundamentalmente, a las procedentes del Estado, que aumentan en un 28,0%, 2.232 millones más, hasta los 10.206 millones. Este aumento, se ha compensado, en parte, con el descenso de los ingresos por impuestos en un 63,7% hasta los 808 millones. En cuanto al avance del gasto mencionar el del resto de los empleos en 1.260 millones, con 2.665 millones, debido, principalmente, a las mayores ayudas a la inversión, 686 millones más, hasta los 1.412 millones, y al aumento de las otras transferencias de capital en 359 millones, hasta los 485 millones. Las transferencias a otras AAPP con 1.342 millones crecen en 964 millones, debido, en parte a las transferencias dadas al Estado, por el Instituto para la

Transición Justa (ITJ), algo más de 300 millones, y por la Jefatura Superior de Tráfico, 191 millones frente a los 19 millones de 2024. Entre las operaciones que descienden mencionar, los intereses en un 23,3% hasta los 639 millones, y las subvenciones en un 11,5%, hasta los 603 millones.

AGOSTO	2024					2025				
	Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación		Anticipos del sistema de financiación	Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin anticipos		Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación		Anticipos del sistema de financiación	Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin anticipos	
	Millones de euros	Porcentaje del PIB regional		Millones de euros	Porcentaje del PIB regional	Millones de euros	Porcentaje del PIB regional		Millones de euros	Porcentaje del PIB regional
Andalucía	298	0,14	-	298	0,14	429	0,19	-	429	0,19
Aragón	207	0,42	-	207	0,42	-113	-0,22	-	-113	-0,22
Asturias	331	1,10	-	331	1,10	239	0,76	-	239	0,76
Baleares	252	0,57	-	252	0,57	105	0,22	-	105	0,22
Canarias	674	1,16	-	674	1,16	481	0,78	-	481	0,78
Cantabria	95	0,54	-	95	0,54	53	0,29	-	53	0,29
Castilla-La Mancha	-159	-0,28	-	-159	-0,28	-168	-0,28	-	-168	-0,28
Castilla y León	103	0,14	-	103	0,14	32	0,04	-	32	0,04
Cataluña	324	0,11	-	324	0,11	631	0,20	-	631	0,20
Extremadura	275	1,03	-	275	1,03	-128	-0,46	-	-128	-0,46
Galicia	186	0,23	-	186	0,23	40	0,05	-	40	0,05
Madrid	-294	-0,09	-	-294	-0,09	-279	-0,08	-	-279	-0,08
Murcia	-263	-0,63	-	-263	-0,63	-286	-0,65	-	-286	-0,65
Navarra	123	0,46	-	123	0,46	165	0,59	-	165	0,59
La Rioja	1	0,01	-	1	0,01	-22	-0,19	-	-22	-0,19
Valencia	-1.248	-0,84	-	-1.248	-0,84	-964	-0,62	-	-964	-0,62
País Vasco	335	0,37	-	335	0,37	381	0,39	-	381	0,39
Total CCAA	1.240	0,08	0	1.240	0,08	596	0,04	0	596	0,04
PIB	1.594.330					1.680.153				

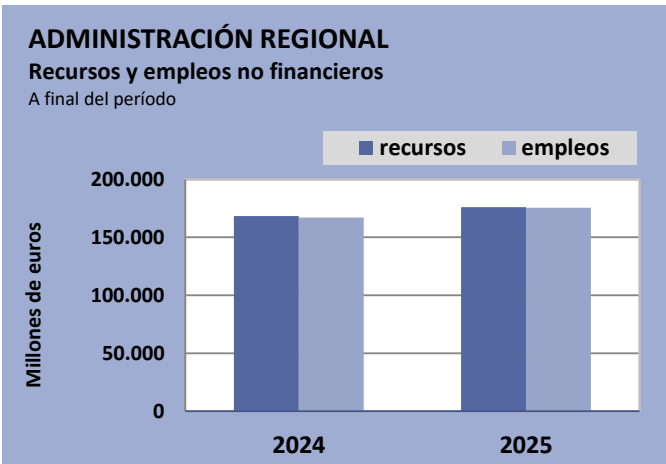
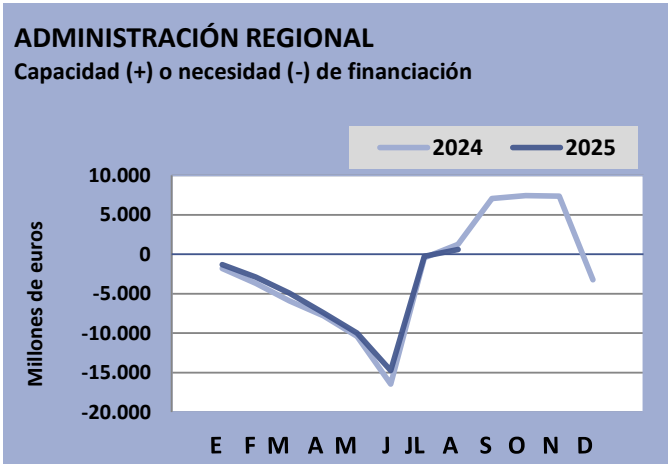
Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE

2025
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación
Porcentaje del PIB regional



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	20.689	21.127	2,1	168.268	175.993	4,6	10,55	10,47
Impuestos	9.555	9.801	2,6	64.350	70.713	9,9	4,04	4,21
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	2.063	2.086	1,1	13.639	15.416	13,0	0,86	0,92
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	7.183	7.471	4,0	48.644	53.208	9,4	3,05	3,17
* Impuestos sobre el capital	309	244	-21,0	2.067	2.089	1,1	0,13	0,12
Cotizaciones sociales	35	28	-20,0	275	272	-1,1	0,02	0,02
Transferencias entre AAPP	9.572	9.506	-0,7	89.991	90.919	1,0	5,64	5,41
Resto de recursos	1.527	1.792	17,4	13.652	14.089	3,2	0,86	0,84
Empleos no financieros	18.991	20.273	6,8	167.028	175.397	5,0	10,48	10,44
Consumos intermedios	2.919	3.118	6,8	27.220	28.568	5,0	1,71	1,70
Remuneración de asalariados	8.425	8.721	3,5	69.569	71.271	2,4	4,36	4,24
Intereses	618	687	11,2	4.776	5.189	8,6	0,30	0,31
Subvenciones	301	386	28,2	2.875	3.054	6,2	0,18	0,18
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	353	409	15,9	3.529	3.736	5,9	0,22	0,22
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	2.750	2.978	8,3	24.126	25.221	4,5	1,51	1,50
Formación bruta de capital fijo	1.542	1.546	0,3	13.199	12.886	-2,4	0,83	0,77
Transferencias entre AAPP	1.685	1.903	12,9	17.502	19.910	13,8	1,10	1,19
Resto de empleos	398	525	31,9	4.232	5.562	31,4	0,27	0,33
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	1.698	854	-49,7	1.240	596	-51,9	0,08	0,04
Gasto de la DANA ⁽¹⁾		36	-		654	-	-	0,04
Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin gasto de la DANA	1.698	890	-47,6	1.240	1.250	0,8	0,08	0,07
PIB	1.594.330 1.680.153							

(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.
Fuente: IGAE



A finales de agosto de 2025, la **Administración regional** ha obtenido un superávit de 596 millones, inferior en un 51,9% al resultado positivo del mismo periodo de 2024, con 1.240 millones.

En términos del PIB, el superávit de 2025 representa el 0,04% de esta magnitud, 0,04 puntos porcentuales menos que la ratio del mismo periodo de 2024 del 0,08%.

No obstante, las cuentas que se están comparando no son homogéneas, debido, en primer lugar, a los gastos de carácter extraordinario, como consecuencia de la DANA, registrados en la Comunidad Valenciana, por importe 654 millones, incluidas las transferencias a las Corporaciones locales, por valor de 11 millones, de acuerdo con la información disponible.

En segundo lugar, hay que recordar que las entregas a cuenta del sistema de financiación de ambos periodos se han efectuado en el marco de la prórroga presupuestaria. No obstante, en el mes de julio del año en curso se efectuó la regularización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio, con unos ingresos de 9.952 millones. De acuerdo con el criterio de delimitación institucional de la contabilidad nacional, al subsector de la Administración regional le corresponden 9.945 millones y al de la Administración local 7 millones, por la regularización de las entregas a cuenta del Fondo de Suficiencia de Ceuta y Melilla, unidades asignadas al subsector Administración local.

La regularización de los meses de julio y agosto se efectuará en el mes de septiembre, en el que se completará la actualización de las entregas de 2025, como sucedió en 2024.

En tercer lugar, hay que indicar que la liquidación definitiva de 2023, practicada en el mes de julio, ha tenido un resultado neto a favor de la administración regional de 11.731 millones, inferior en 9.009 millones al resultado a favor que tuvo la liquidación definitiva de 2022 con 20.740 millones.

Si se deduce, además del gasto extraordinario correspondiente a la DANA, la regularización de las entregas a cuenta, así como, el resultado neto de las liquidaciones definitivas, en ambos ejercicios, la administración regional obtendría, a finales de agosto de 2025, un déficit de 20.426 millones, superior en un 4,7% al que se obtendría en el mismo periodo de 2024, con 19.500 millones.

Los ingresos no financieros se han situado en 175.993 millones, con un crecimiento del 4,6%, tasa inferior en 0,4 puntos porcentuales a la de avance, del 5,0%, del gasto, hasta los 175.397 millones.

En la parte de los ingresos no financieros,

➤ Los impuestos ascienden a 70.713 millones, cifra que representa el 40,2% del total de los ingresos, con un aumento del 9,9% respecto al mismo periodo de 2024, con 64.350 millones.

* Los impuestos sobre la producción y las importaciones se han situado en 15.416 millones, cifra superior en un 13,0% a la de 2024 con 13.639 millones. Este incremento se debe, principalmente, al aumento de la recaudación del ITPyAJD en un 17,6%, hasta los 9.395 millones, a los mayores ingresos del IVA de Navarra en un 26,4%, hasta los 1.164 millones, y del IGIC en un 5,8%, hasta los 1.671 millones.

* Los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio se han situado en 53.208 millones, con un aumento del 9,4% respecto a 2024, con 48.644 millones. Del importe de 2025, 44.349 millones corresponden a las entregas a cuenta realizadas por el Estado, con un incremento del 16,2%, 6.194 millones más respecto a 2024, con 38.155 millones. De este aumento, 5.618 millones se deben a la regularización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio, y 576 millones a las mayores entregas a cuenta recibidas, en el marco de la prórroga presupuestaria, con 38.731 millones en 2025 y 38.155 millones en 2024.

Estos aumentos se han compensado, en parte, con los menores recursos procedentes de la liquidación del IRPF de 2023, con un resultado a favor de las comunidades de 4.827 millones, 1.852 millones menos que el que tuvo la liquidación de 2022, practicada en 2024, con 6.679 millones.

En esta operación se recogen también los ingresos por IRPF de Navarra con un descenso del 2,1%, hasta los 1.460 millones, mientras que los ingresos del Impuesto sobre Sociedades, de esta misma comunidad, presentan un crecimiento del 6,4%, desde los 374 millones hasta los 398 millones.

* Los ingresos por impuestos sobre el capital con 2.089 millones aumentan un 1,1%. El importe de esta operación corresponde a la recaudación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

➤ Las transferencias, corrientes y de capital, entre AAPP se han situado en 90.919 millones, con un incremento del 1,0%. El detalle por subsectores y agentes es el siguiente:

* las transferencias recibidas del Estado ascienden a 78.319 millones, 993 millones más que en el mismo periodo de 2024, con 77.326 millones. Del importe recibido en 2025, el 89,6%, 70.140 millones proceden del sistema de financiación, con un crecimiento del 0,3%, 241 millones más, respecto a 2024, con 69.899 millones. En concepto de entregas a cuenta se han recibido 59.806 millones, un 12,3% más que en el mismo periodo de 2024, con 53.261 millones. Este incremento se debe, principalmente, a la regularización de las entregas a cuenta a las Comunidades autónomas del periodo de enero a junio, que ha supuesto un ingreso de 5.549 millones.

En segundo lugar, las mayores entregas a cuenta recibidas, fijadas en el marco de la prórroga presupuestaria, se han situado en 54.257 millones, un 1,9% más que en el mismo periodo de 2024, con 53.261 millones.

Estos incrementos se han compensado, en parte, con los menores ingresos procedentes de la liquidación definitiva de 2023 por diversos conceptos del sistema de financiación, con un resultado a favor de la administración regional por importe de 10.334 millones, un 37,9% inferior, 6.304 millones menos, que el efecto a favor que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 con 16.638 millones.

Las transferencias recibidas al margen del sistema de financiación se sitúan en 8.179 millones, superiores en un 10,1% a las de 2024, con 7.427 millones.

* Las transferencias recibidas de las Corporaciones locales presentan un incremento del 4,4% hasta los 9.821 millones debido, principalmente, a las efectuadas por las Diputaciones Forales por el sistema de financiación al País Vasco, que se han incrementado un 4,3% hasta los 8.801 millones, 361 millones más.

* Y, por último, las recibidas de los Fondos de la seguridad social descienden un 31,8% hasta los 2.009 millones, debido a que en el año en curso no se ha recibido ninguna transferencia del SEPE, mientras que en el mismo periodo de 2024 se recibieron 1.018 millones, debido al diferente ritmo de ejecución presupuestaria.

- El resto de los recursos se sitúa en 14.089 millones, con un aumento del 3,2%. En este resto se incluyen diversas operaciones con distinta evolución, destaca el aumento de los ingresos por la venta de bienes y servicios en un 6,6%, hasta los 10.069 millones, el de la cooperación internacional corriente en un 43,4%, hasta los 502 millones, y el de las otras transferencias de capital desde los 143 millones hasta los 305 millones. Estos incrementos se han compensado, en parte, con el descenso de las ayudas a la inversión en un 32,4%, hasta los 1.165 millones.

En la parte relativa a los gastos no financieros hay que destacar,

- Los consumos intermedios con un aumento del 5,0% hasta los 28.568 millones.
- La remuneración de asalariados con un crecimiento del 2,4% hasta situarse en 71.271 millones. Hay que indicar, que las retribuciones salariales de 2025 no se han incrementado respecto a la subida salarial consolidada de 2024 del 2,5%, tras el abono desde julio del año en curso del incremento retributivo adicional y consolidable del 0,5% vinculado a la evolución del IPCA. En julio de 2024 se efectuó la subida salarial prevista para aquel año, del 2 por ciento, con efectos desde el uno de enero y aplicada sobre la base consolidada de 2023 del 3,5%. Estas subidas derivan del Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI.
- Los intereses aumentan un 8,6% hasta los 5.189 millones.
- Las subvenciones se sitúan en 3.054 millones, cifra superior en un 6,2% a la del mismo periodo de 2024, con 2.875 millones. En esta operación se incluyen las subvenciones a los productos con un descenso del 0,3%, hasta los 1.894 millones, mientras que las otras subvenciones a la producción crecen un 18,9%, 184 millones más, hasta los 1.160 millones.
- Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie aumentan un 5,9%, hasta los 3.736 millones. En el caso de este subsector la mayor parte de esta operación recoge prestaciones de asistencia social en efectivo, entre las que se incluyen las relativas a la dependencia, las que se conceden como complemento de las prestaciones abonadas por los fondos de la seguridad social por considerar estas insuficientes, como son los complementos que destinan las distintas comunidades autónomas a los titulares de pensiones de jubilación e invalidez en su modalidad no contributivas, y otras ayudas concedidas dentro del marco competencial de la política social de las Comunidades.
- Las transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado aumentan un 4,5%, 1.095 millones más, hasta los 25.221 millones. En esta operación se recoge, entre otros, el gasto en farmacia con un incremento del 3,9%, 359 millones más, hasta los 9.560 millones, los conciertos de asistencia sanitaria con un incremento del 6,1%, 270 millones más, hasta los 4.686 millones, y los conciertos educativos, con un aumento del 4,4%, 235 millones más, hasta los 5.542 millones.
- La inversión desciende un 2,4% hasta los 12.886 millones.
- Las transferencias realizadas a otras administraciones públicas aumentan un 13,8%, hasta los 19.910 millones. Por subsectores y agentes de contrapartida, el principal receptor de recursos es el Estado con un total de 12.989 millones, cifra superior en un 22,2% a la del mismo periodo de 2024, con 10.633 millones. Este aumento se debe, principalmente, a la actualización de las entregas a cuenta del periodo de enero a junio por un importe conjunto de 1.222 millones, de los cuales 343 millones corresponden a la regularización de las entregas del Fondo de Suficiencia Global (FSG), 686 millones a la del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF), y 193 millones a la de determinados impuestos especiales, como el de hidrocarburos, electricidad, alcohol y bebidas derivadas y productos intermedios.

En segundo lugar, la liquidación definitiva de 2023 por distintos conceptos ha supuesto una transferencia a favor del Estado de 3.430 millones, superior en 853 millones a la derivada de la liquidación de 2022 con 2.577 millones.

En tercer lugar, las mayores entregas a cuenta, en el marco de la prórroga presupuestaria, realizadas por determinadas comunidades por Fondo de Suficiencia Global con un crecimiento del 8,6%, hasta los 2.511 millones, mientras que las entregas a cuenta por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, con 5.106 millones, descienden un 0,6% respecto al mismo periodo de 2024, con 5.138 millones.

Por último, indicar la mayor aportación recibida de Navarra, con un aumento del 2,1% hasta los 385 millones.

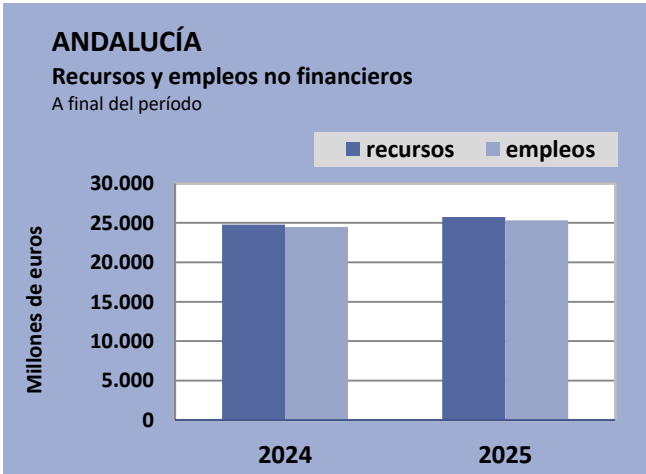
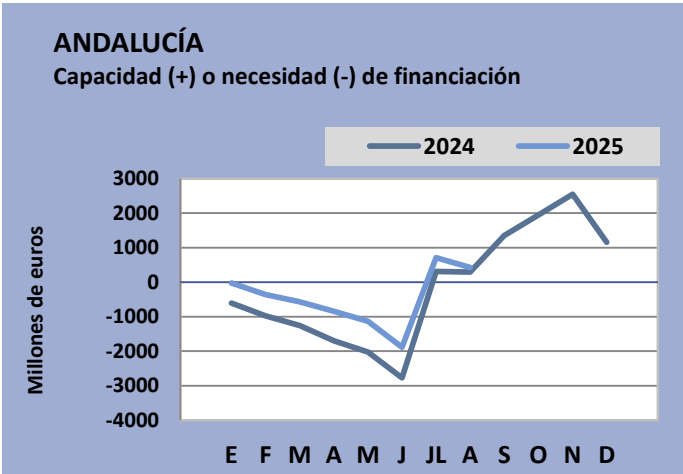
El segundo receptor de recursos es la Administración local con 6.829 millones, un 0,8% más que en 2024, con 6.776 millones.

- El resto de los empleos aumenta en un 31,4%, 1.330 millones más, hasta los 5.562 millones. No obstante, como sucede con el apartado, resto de los recursos, se están recogiendo diversas operaciones con distinta evolución, entre las que destaca el aumento de las transferencias corrientes diversas en un 29,9%, hasta los 2.614 millones, y de las ayudas a la inversión en un 34,9%, hasta los 2.367 millones.

AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	2.882	2.728	-5,3	24.779	25.756	3,9	11,66	11,50
Impuestos	922	922	-	7.832	8.541	9,1	3,68	3,81
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	263	247	-6,1	1.562	1.787	14,4	0,73	0,80
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	634	655	3,3	6.113	6.592	7,8	2,88	2,94
* Impuestos sobre el capital	25	20	-20,0	157	162	3,2	0,07	0,07
Cotizaciones sociales	10	8	-20,0	75	73	-2,7	0,04	0,03
Transferencias entre AAPP	1.779	1.645	-7,5	14.721	14.968	1,7	6,93	6,68
Resto de recursos	171	153	-10,5	2.151	2.174	1,1	1,01	0,97
Empleos no financieros	2.898	3.009	3,8	24.481	25.327	3,5	11,52	11,31
Consumos intermedios	448	472	5,4	4.195	4.419	5,3	1,97	1,97
Remuneración de asalariados	1.439	1.379	-4,2	11.790	11.987	1,7	5,55	5,35
Intereses	72	74	2,8	537	585	8,9	0,25	0,26
Subvenciones	24	92	283,3	78	195	150,0	0,04	0,09
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	44	44	-	401	408	1,7	0,19	0,18
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	389	382	-1,8	3.236	3.405	5,2	1,52	1,52
Formación bruta de capital fijo	239	240	0,4	2.360	1.969	-16,6	1,11	0,88
Transferencias entre AAPP	162	219	35,2	1.191	1.484	24,6	0,56	0,66
Resto de empleos	81	107	32,1	693	875	26,3	0,33	0,39
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	-16	-281	-	298	429	44,0	0,14	0,19
PIB				212.574	224.017			

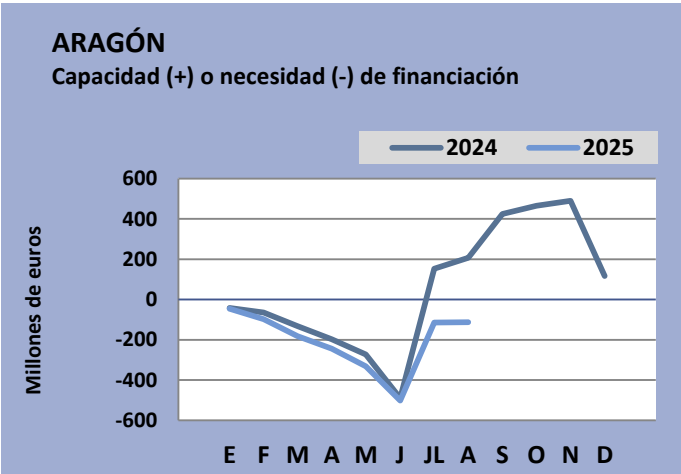
Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025

Fuente: IGAE



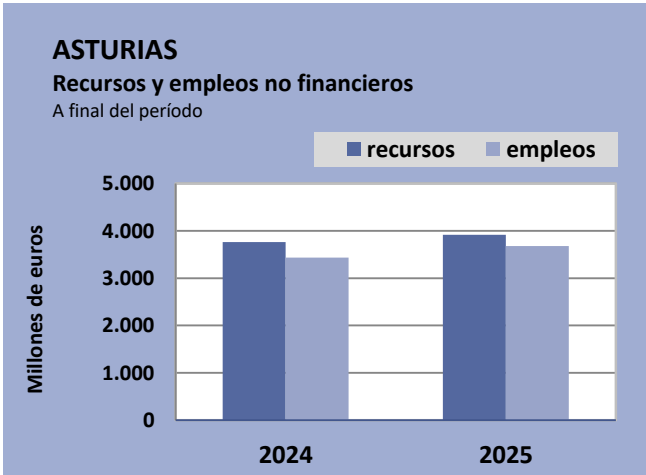
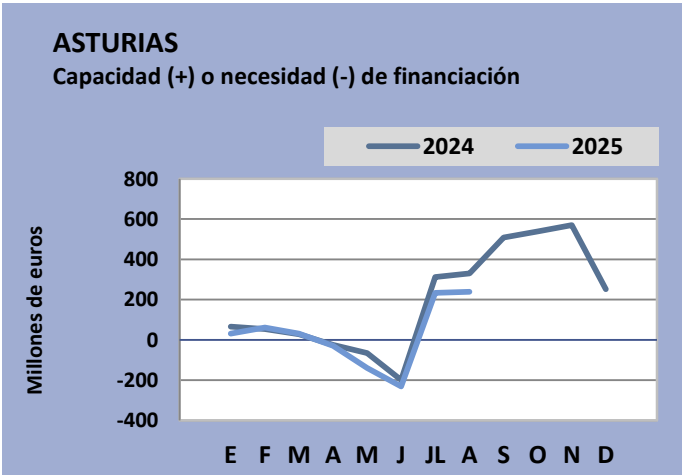
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	544	552	1,5	4.584	4.569	-0,3	9,30	8,80
Impuestos	261	259	-0,8	1.810	1.847	2,0	3,67	3,56
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	48	44	-8,3	288	289	0,3	0,58	0,56
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	192	198	3,1	1.425	1.466	2,9	2,89	2,82
* Impuestos sobre el capital	21	17	-19,0	97	92	-5,2	0,20	0,18
Cotizaciones sociales	1	1	-	12	12	-	0,02	0,02
Transferencias entre AAPP	242	246	1,7	2.455	2.369	-3,5	4,98	4,56
Resto de recursos	40	46	15,0	307	341	11,1	0,62	0,66
Empleos no financieros	490	550	12,2	4.377	4.682	7,0	8,88	9,01
Consumos intermedios	83	94	13,3	772	820	6,2	1,57	1,58
Remuneración de asalariados	257	293	14,0	2.166	2.283	5,4	4,39	4,39
Intereses	18	20	11,1	135	152	12,6	0,27	0,29
Subvenciones	4	5	25,0	40	47	17,5	0,08	0,09
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	9	8	-11,1	64	70	9,4	0,13	0,13
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	72	69	-4,2	552	587	6,3	1,12	1,13
Formación bruta de capital fijo	45	48	6,7	372	375	0,8	0,75	0,72
Transferencias entre AAPP	-	3	-	191	245	28,3	0,39	0,47
Resto de empleos	2	10	400,0	85	103	21,2	0,17	0,20
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	54	2	-96,3	207	-113	-	0,42	-0,22
PIB				49.293	51.946			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



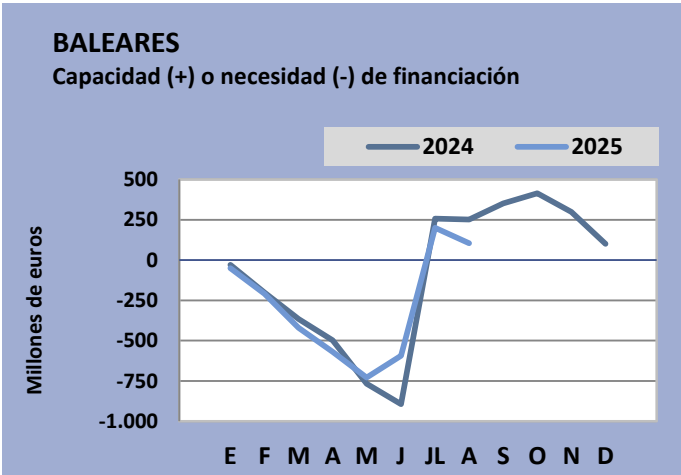
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	417	430	3,1	3.765	3.917	4,0	12,55	12,39
Impuestos	163	168	3,1	1.317	1.402	6,5	4,39	4,43
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	20	26	30,0	206	240	16,5	0,69	0,76
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	133	136	2,3	1.042	1.100	5,6	3,47	3,48
* Impuestos sobre el capital	10	6	-40,0	69	62	-10,1	0,23	0,20
Cotizaciones sociales	-	-	-	1	1	-	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	215	219	1,9	2.153	2.120	-1,5	7,17	6,70
Resto de recursos	39	43	10,3	294	394	34,0	0,98	1,25
Empleos no financieros	398	424	6,5	3.434	3.678	7,1	11,44	11,63
Consumos intermedios	72	80	11,1	659	710	7,7	2,20	2,25
Remuneración de asalariados	204	217	6,4	1.636	1.694	3,5	5,45	5,36
Intereses	14	12	-14,3	109	100	-8,3	0,36	0,32
Subvenciones	3	6	100,0	51	58	13,7	0,17	0,18
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	9	4	-55,6	78	79	1,3	0,26	0,25
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	52	55	5,8	419	439	4,8	1,40	1,39
Formación bruta de capital fijo	36	37	2,8	275	292	6,2	0,92	0,92
Transferencias entre AAPP	1	6	500,0	116	216	86,2	0,39	0,68
Resto de empleos	7	7	-	91	90	-1,1	0,30	0,28
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	19	6	-68,4	331	239	-27,8	1,10	0,76
PIB				30.010	31.626			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



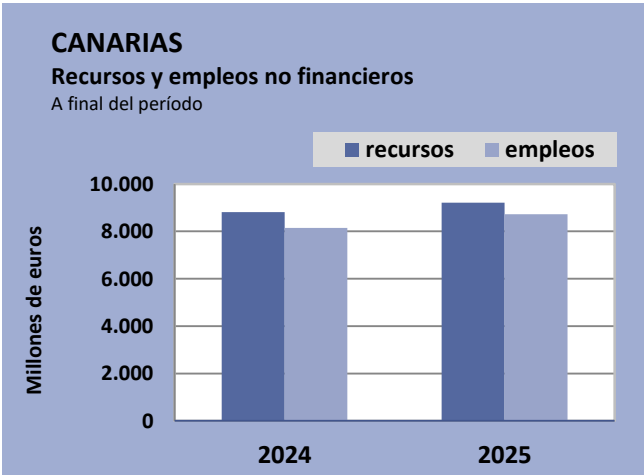
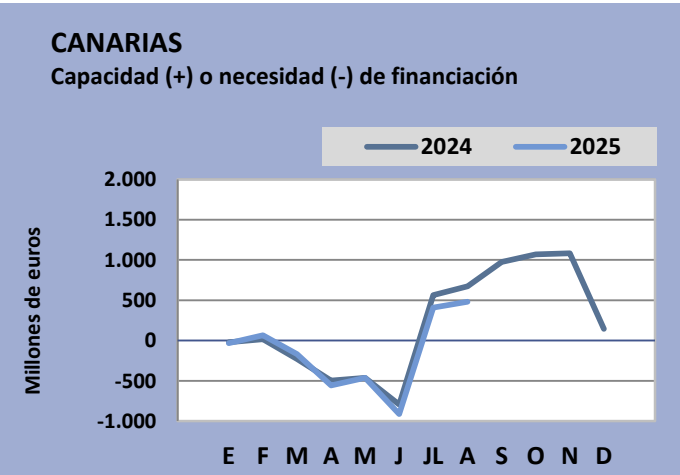
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	559	516	-7,7	5.214	5.548	6,4	11,69	11,81
Impuestos	306	283	-7,5	2.185	2.615	19,7	4,90	5,56
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	76	87	14,5	637	700	9,9	1,43	1,49
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	222	189	-14,9	1.481	1.857	25,4	3,32	3,95
* Impuestos sobre el capital	8	7	-12,5	67	58	-13,4	0,15	0,12
Cotizaciones sociales	2	2	-	16	17	6,3	0,04	0,04
Transferencias entre AAPP	205	195	-4,9	2.709	2.640	-2,5	6,08	5,62
Resto de recursos	46	36	-21,7	304	276	-9,2	0,68	0,59
Empleos no financieros	563	611	8,5	4.962	5.443	9,7	11,13	11,58
Consumos intermedios	68	75	10,3	613	651	6,2	1,37	1,39
Remuneración de asalariados	200	221	10,5	1.674	1.803	7,7	3,75	3,84
Intereses	14	13	-7,1	129	110	-14,7	0,29	0,23
Subvenciones	4	4	0,0	37	29	-21,6	0,08	0,06
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	10	10	-	72	74	2,8	0,16	0,16
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	61	80	31,1	547	590	7,9	1,23	1,26
Formación bruta de capital fijo	34	34	0,0	273	268	-1,8	0,61	0,57
Transferencias entre AAPP	148	150	1,4	1.420	1.734	22,1	3,18	3,69
Resto de empleos	24	24	-	197	184	-6,6	0,44	0,39
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	-4	-95	-	252	105	-58,3	0,57	0,22
PIB				44.591	46.991			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



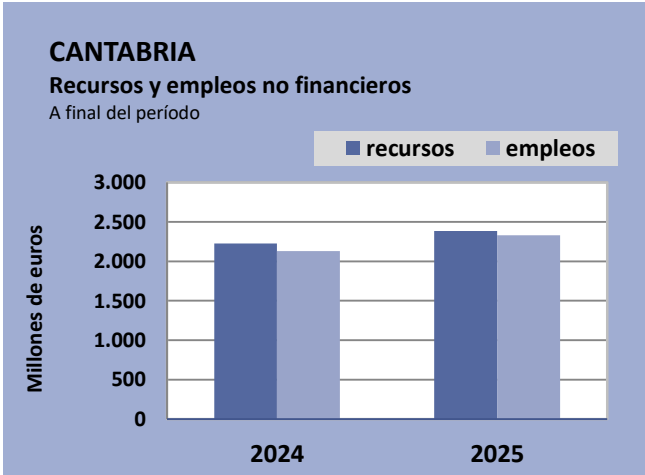
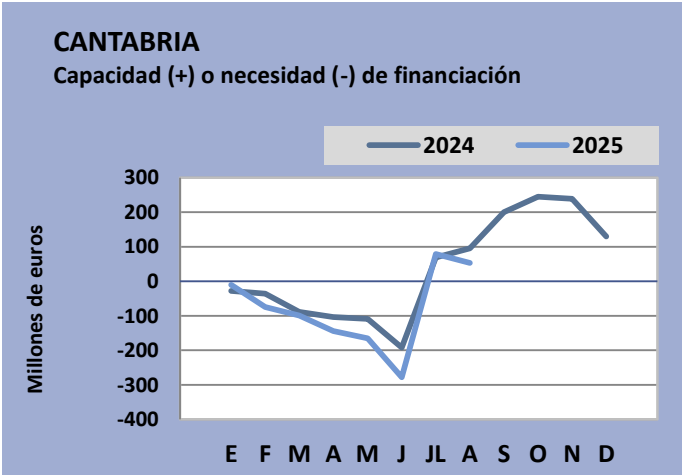
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	938	973	3,7	8.816	9.209	4,5	15,12	14,99
Impuestos	419	444	6,0	3.895	4.320	10,9	6,68	7,03
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	217	234	7,8	2.442	2.585	5,9	4,19	4,21
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	199	208	4,5	1.416	1.712	20,9	2,43	2,79
* Impuestos sobre el capital	3	2	-33,3	37	23	-37,8	0,06	0,04
Cotizaciones sociales	-	-	-	6	6	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	366	376	2,7	4.347	4.391	1,0	7,46	7,15
Resto de recursos	153	153	-	568	492	-13,4	0,97	0,80
Empleos no financieros	828	900	8,7	8.142	8.728	7,2	13,97	14,21
Consumos intermedios	133	142	6,8	1.240	1.320	6,5	2,13	2,15
Remuneración de asalariados	411	436	6,1	3.380	3.522	4,2	5,80	5,73
Intereses	19	17	-10,5	133	136	2,3	0,23	0,22
Subvenciones	6	2	-66,7	60	93	55,0	0,10	0,15
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	17	13	-23,5	139	161	15,8	0,24	0,26
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	104	124	19,2	845	916	8,4	1,45	1,49
Formación bruta de capital fijo	50	53	6,0	431	411	-4,6	0,74	0,67
Transferencias entre AAPP	67	89	32,8	1.786	1.883	5,4	3,06	3,07
Resto de empleos	21	24	14,3	128	286	123,4	0,22	0,47
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	110	73	-33,6	674	481	-28,6	1,16	0,78
PIB				58.289	61.427			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



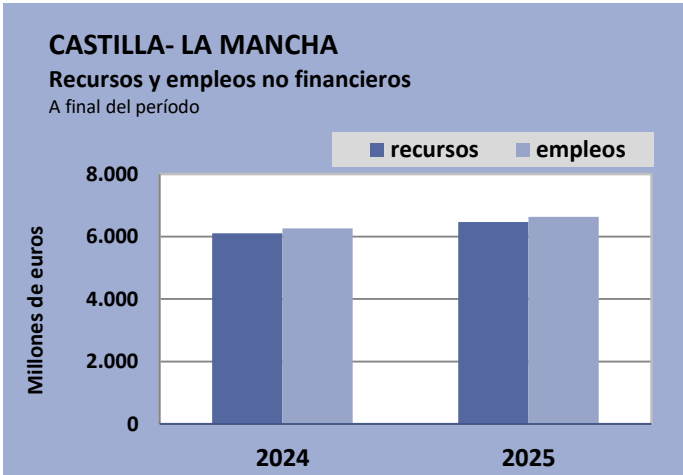
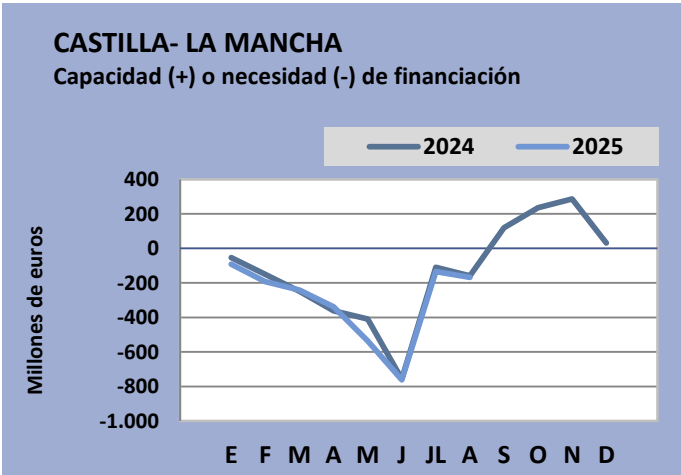
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	272	247	-9,2	2.224	2.383	7,1	12,61	12,82
Impuestos	105	82	-21,9	760	739	-2,8	4,31	3,98
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	20	21	5,0	141	156	10,6	0,80	0,84
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	82	59	-28,0	596	565	-5,2	3,38	3,04
* Impuestos sobre el capital	3	2	-33,3	23	18	-21,7	0,13	0,10
Cotizaciones sociales	-	-	-	1	1	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	132	137	3,8	1.250	1.435	14,8	7,09	7,72
Resto de recursos	35	28	-20,0	213	208	-2,3	1,21	1,12
Empleos no financieros	246	273	11,0	2.129	2.330	9,4	12,07	12,53
Consumos intermedios	47	51	8,5	441	478	8,4	2,50	2,57
Remuneración de asalariados	117	134	14,5	973	1.015	4,3	5,52	5,46
Intereses	7	7	-	32	37	15,6	0,18	0,20
Subvenciones	1	1	0,0	9	9	0,0	0,05	0,05
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	5	4	-20,0	37	38	2,7	0,21	0,20
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	36	45	25,0	312	334	7,1	1,77	1,80
Formación bruta de capital fijo	20	19	-5,0	169	188	11,2	0,96	1,01
Transferencias entre AAPP	13	1	-92,3	97	130	34,0	0,55	0,70
Resto de empleos	-	11	-	59	101	71,2	0,33	0,54
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	26	-26	-	95	53	-44,2	0,54	0,29
PIB				17.640	18.589			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



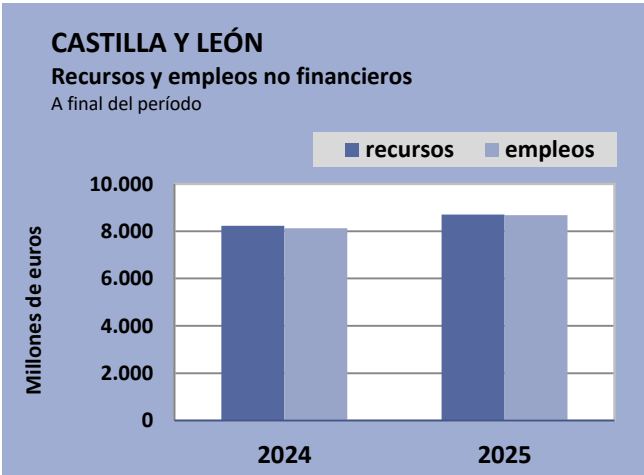
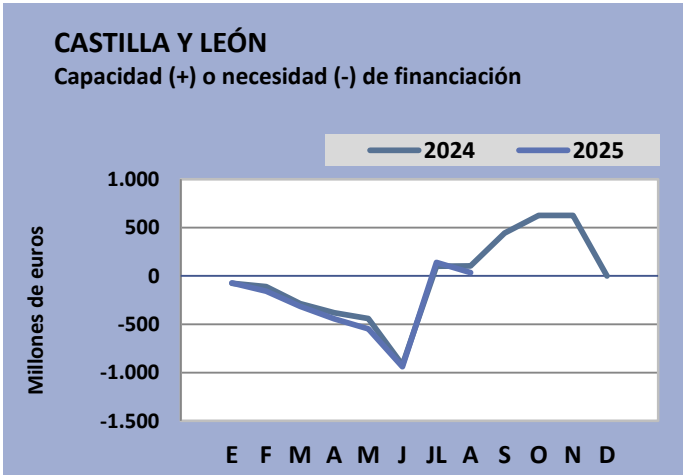
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	670	717	7,0	6.101	6.465	6,0	10,86	10,92
Impuestos	229	241	5,2	1.834	2.009	9,5	3,26	3,39
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	52	62	19,2	318	384	20,8	0,57	0,65
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	170	169	-0,6	1.463	1.550	5,9	2,60	2,62
* Impuestos sobre el capital	7	10	42,9	53	75	41,5	0,09	0,13
Cotizaciones sociales	1	1	-	6	5	-16,7	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	408	428	4,9	3.830	3.998	4,4	6,82	6,75
Resto de recursos	32	47	46,9	431	453	5,1	0,77	0,77
Empleos no financieros	719	750	4,3	6.260	6.633	6,0	11,14	11,20
Consumos intermedios	100	102	2,0	940	992	5,5	1,67	1,68
Remuneración de asalariados	382	390	2,1	3.161	3.211	1,6	5,63	5,42
Intereses	24	28	16,7	177	211	19,2	0,32	0,36
Subvenciones	2	11	450,0	182	173	-4,9	0,32	0,29
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	11	11	-	89	92	3,4	0,16	0,16
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	115	118	2,6	927	959	3,5	1,65	1,62
Formación bruta de capital fijo	56	46	-17,9	369	383	3,8	0,66	0,65
Transferencias entre AAPP	11	19	72,7	194	367	89,2	0,35	0,62
Resto de empleos	18	25	38,9	221	245	10,9	0,39	0,41
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	-49	-33	-32,7	-159	-168	5,7	-0,28	-0,28
PIB				56.188	59.212			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



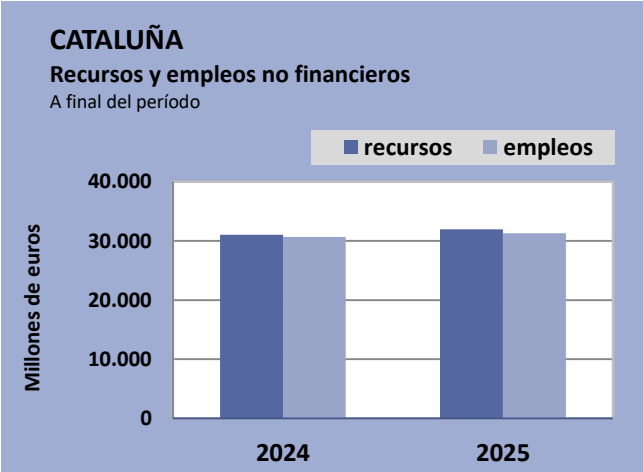
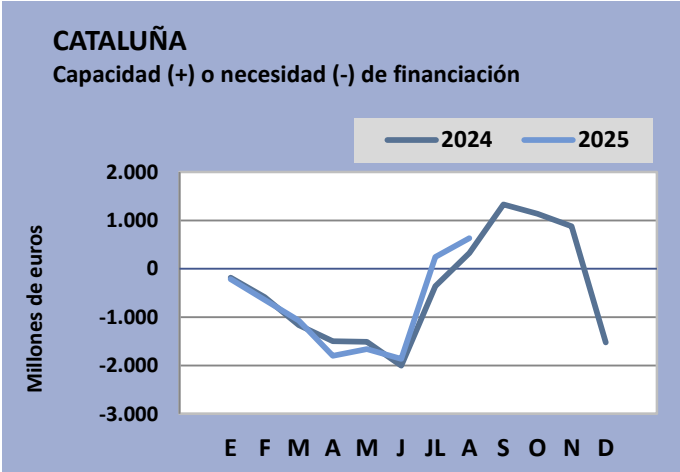
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	944	922	-2,3	8.232	8.710	5,8	11,03	11,08
Impuestos	367	341	-7,1	2.687	2.860	6,4	3,60	3,64
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	74	54	-27,0	388	441	13,7	0,52	0,56
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	266	273	2,6	2.162	2.288	5,8	2,90	2,91
* Impuestos sobre el capital	27	14	-48,1	137	131	-4,4	0,18	0,17
Cotizaciones sociales	1	1	-	7	8	14,3	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	507	515	1,6	4.975	5.136	3,2	6,67	6,53
Resto de recursos	69	65	-5,8	563	706	25,4	0,75	0,90
Empleos no financieros	941	1.029	9,4	8.129	8.678	6,8	10,89	11,04
Consumos intermedios	137	143	4,4	1.288	1.347	4,6	1,73	1,71
Remuneración de asalariados	450	498	10,7	3.765	3.905	3,7	5,05	4,97
Intereses	40	38	-5,0	310	294	-5,2	0,42	0,37
Subvenciones	6	6	0,0	93	114	22,6	0,12	0,14
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	11	9	-18,2	96	121	26,0	0,13	0,15
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	165	173	4,8	1.299	1.340	3,2	1,74	1,70
Formación bruta de capital fijo	97	103	6,2	814	846	3,9	1,09	1,08
Transferencias entre AAPP	18	40	122,2	249	410	64,7	0,33	0,52
Resto de empleos	17	19	11,8	215	301	40,0	0,29	0,38
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	3	-107	-	103	32	-68,9	0,14	0,04
PIB				74.621	78.638			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	3.918	3.927	0,2	31.005	31.919	2,9	10,27	10,03
Impuestos	2.190	2.333	6,5	14.655	16.113	9,9	4,85	5,06
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	302	378	25,2	2.422	2.733	12,8	0,80	0,86
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	1.788	1.875	4,9	11.474	12.702	10,7	3,80	3,99
* Impuestos sobre el capital	100	80	-20,0	759	678	-10,7	0,25	0,21
Cotizaciones sociales	2	2	-	12	13	8,3	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	1.369	1.275	-6,9	13.053	12.778	-2,1	4,32	4,02
Resto de recursos	357	317	-11,2	3.285	3.015	-8,2	1,09	0,95
Empleos no financieros	3.231	3.540	9,6	30.681	31.288	2,0	10,16	9,83
Consumos intermedios	560	592	5,7	5.129	5.372	4,7	1,70	1,69
Remuneración de asalariados	1.342	1.374	2,4	11.683	11.654	-0,2	3,87	3,66
Intereses	133	185	39,1	1.043	1.222	17,2	0,35	0,38
Subvenciones	33	29	-12,1	403	369	-8,4	0,13	0,12
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	6	60	900,0	706	729	3,3	0,23	0,23
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	558	639	14,5	5.464	5.535	1,3	1,81	1,74
Formación bruta de capital fijo	265	274	3,4	2.283	2.251	-1,4	0,76	0,71
Transferencias entre AAPP	304	264	-13,2	2.998	3.223	7,5	0,99	1,01
Resto de empleos	30	123	310,0	972	933	-4,0	0,32	0,29
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	687	387	-43,7	324	631	94,8	0,11	0,20
PIB				301.894	318.145			

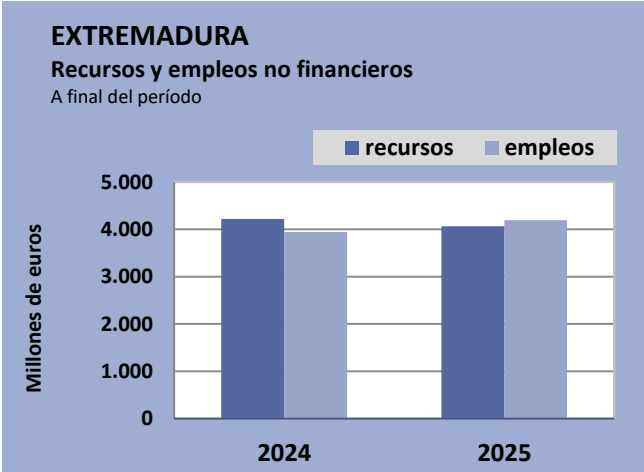
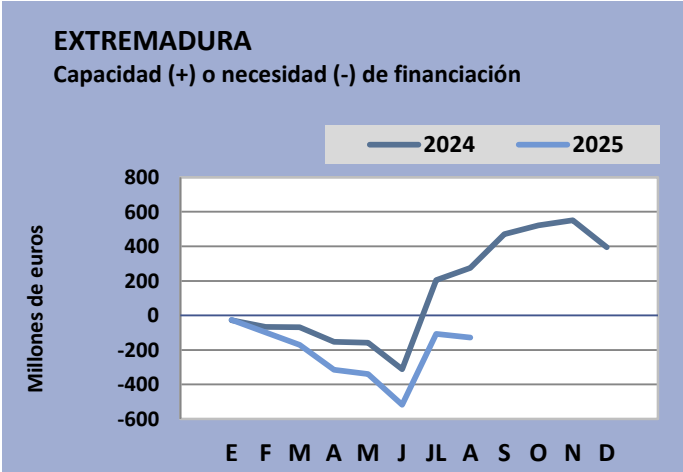
Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	477	478	0,2	4.216	4.063	-3,6	15,86	14,50
Impuestos	172	174	1,2	915	904	-1,2	3,44	3,23
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	102	106	3,9	223	242	8,5	0,84	0,86
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	68	66	-2,9	674	641	-4,9	2,54	2,29
* Impuestos sobre el capital	2	2	0,0	18	21	16,7	0,07	0,07
Cotizaciones sociales	1	1	-	6	6	-	0,02	0,02
Transferencias entre AAPP	263	279	6,1	2.725	2.725	-	10,25	9,73
Resto de recursos	41	24	-41,5	570	428	-24,9	2,14	1,53
Empleos no financieros	407	498	22,4	3.941	4.191	6,3	14,82	14,96
Consumos intermedios	58	66	13,8	550	585	6,4	2,07	2,09
Remuneración de asalariados	204	234	14,7	1.927	2.001	3,8	7,25	7,14
Intereses	10	10	-	80	68	-15,0	0,30	0,24
Subvenciones	11	15	36,4	143	165	15,4	0,54	0,59
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	13	10	-23,1	89	89	-	0,33	0,32
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	60	66	10,0	514	525	2,1	1,93	1,87
Formación bruta de capital fijo	32	35	9,4	301	298	-1,0	1,13	1,06
Transferencias entre AAPP	4	34	750,0	228	271	18,9	0,86	0,97
Resto de empleos	15	28	86,7	109	189	73,4	0,41	0,67
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	70	-20	-	275	-128	-	1,03	-0,46
PIB				26.587	28.018			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025

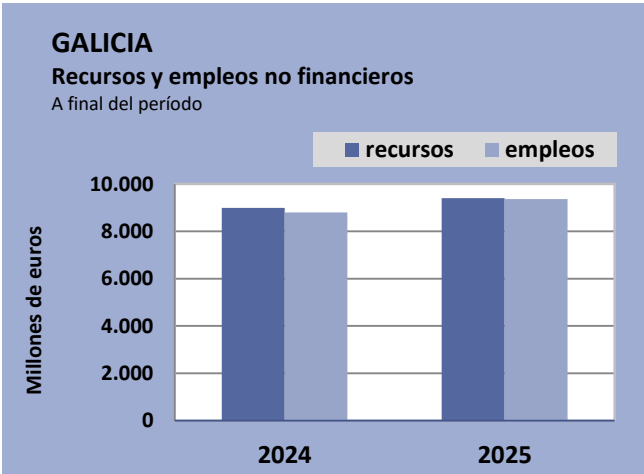
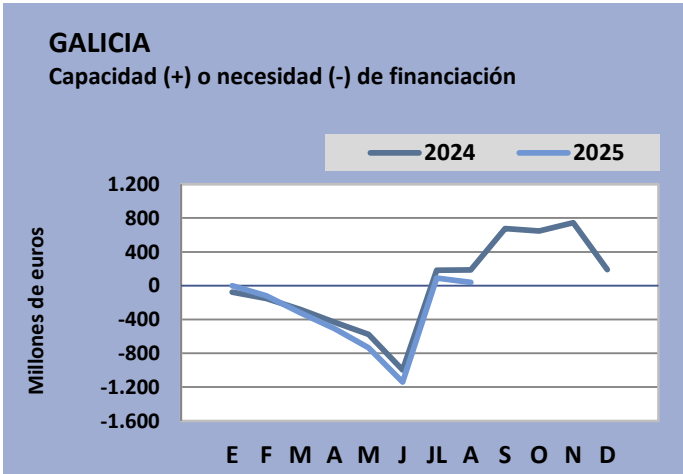
Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	999	1.074	7,5	8.988	9.396	4,5	11,01	10,93
Impuestos	360	431	19,7	2.646	3.093	16,9	3,24	3,60
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	39	52	33,3	338	376	11,2	0,41	0,44
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	312	362	16,0	2.225	2.611	17,3	2,73	3,04
* Impuestos sobre el capital	9	17	88,9	83	106	27,7	0,10	0,12
Cotizaciones sociales	-	-	-	4	4	-	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	581	586	0,9	5.774	5.722	-0,9	7,08	6,65
Resto de recursos	58	57	-1,7	564	577	2,3	0,69	0,67
Empleos no financieros	995	1.124	13,0	8.802	9.356	6,3	10,79	10,88
Consumos intermedios	174	218	25,3	1.619	1.744	7,7	1,98	2,03
Remuneración de asalariados	467	500	7,1	3.911	4.031	3,1	4,79	4,69
Intereses	27	30	11,1	224	234	4,5	0,27	0,27
Subvenciones	9	23	155,6	144	127	-11,8	0,18	0,15
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	18	24	33,3	148	177	19,6	0,18	0,21
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	134	148	10,4	1.158	1.241	7,2	1,42	1,44
Formación bruta de capital fijo	118	122	3,4	987	1.003	1,6	1,21	1,17
Transferencias entre AAPP	25	27	8,0	352	490	39,2	0,43	0,57
Resto de empleos	23	32	39,1	259	309	19,3	0,32	0,36
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	4	-50	-	186	40	-78,5	0,23	0,05
PIB				81.607	86.000			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025

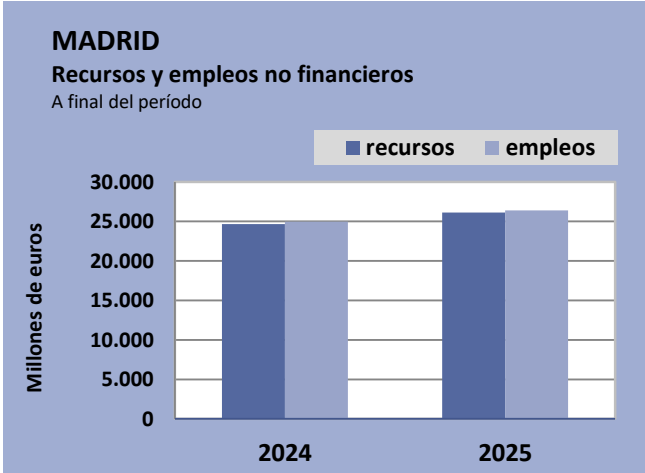
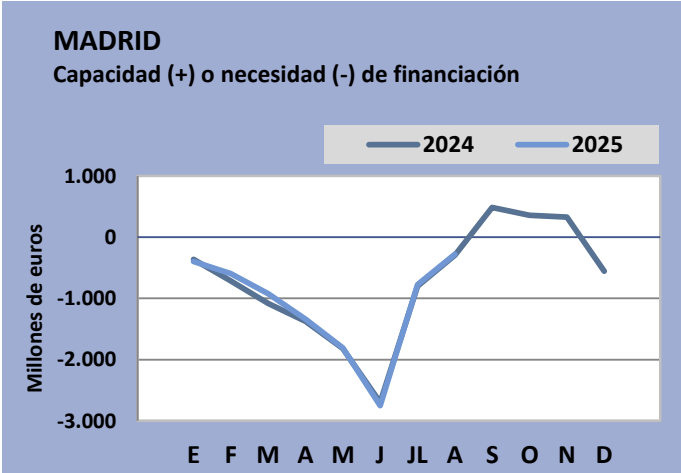
Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	3.478	3.506	0,8	24.665	26.125	5,9	7,80	7,84
Impuestos	2.048	2.025	-1,1	12.574	14.076	11,9	3,98	4,22
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	291	220	-24,4	1.596	1.882	17,9	0,50	0,56
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	1.697	1.766	4,1	10.620	11.784	11,0	3,36	3,54
* Impuestos sobre el capital	60	39	-35,0	358	410	14,5	0,11	0,12
Cotizaciones sociales	12	10	-16,7	94	94	-	0,03	0,03
Transferencias entre AAPP	1.222	1.254	2,6	10.403	10.329	-0,7	3,29	3,10
Resto de recursos	196	217	10,7	1.594	1.626	2,0	0,50	0,49
Empleos no financieros	2.972	3.011	1,3	24.959	26.404	5,8	7,89	7,92
Consumos intermedios	351	375	6,8	3.334	3.521	5,6	1,05	1,06
Remuneración de asalariados	1.065	1.053	-1,1	7.966	8.199	2,9	2,52	2,46
Intereses	101	100	-1,0	826	847	2,5	0,26	0,25
Subvenciones	160	128	-20,0	1.261	1.281	1,6	0,40	0,38
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	38	42	10,5	347	356	2,6	0,11	0,11
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	471	490	4,0	3.853	4.172	8,3	1,22	1,25
Formación bruta de capital fijo	211	213	0,9	1.722	1.697	-1,5	0,54	0,51
Transferencias entre AAPP	565	583	3,2	5.455	6.048	10,9	1,72	1,81
Resto de empleos	10	27	170,0	195	283	45,1	0,06	0,08
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	506	495	-2,2	-294	-279	-5,1	-0,09	-0,08
PIB				316.242	333.265			

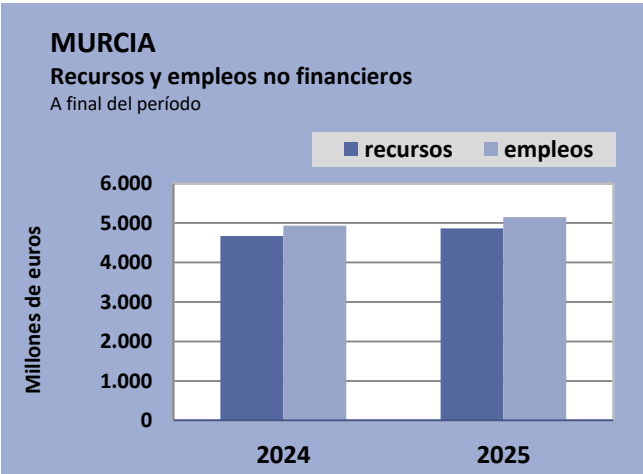
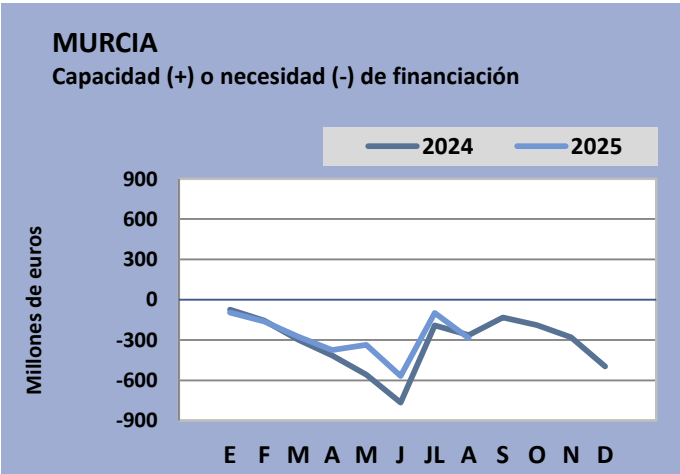
Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025

Fuente: IGAE



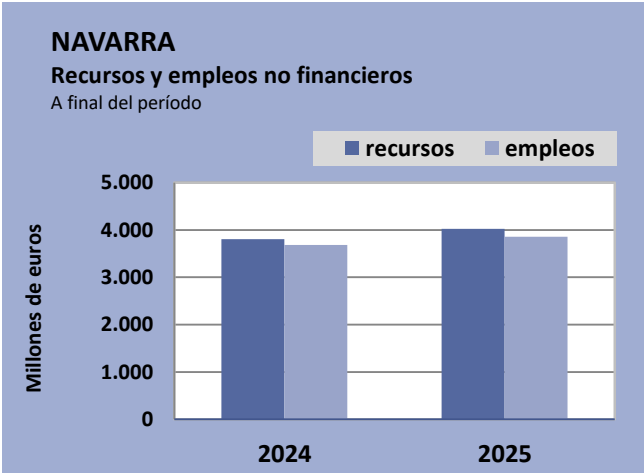
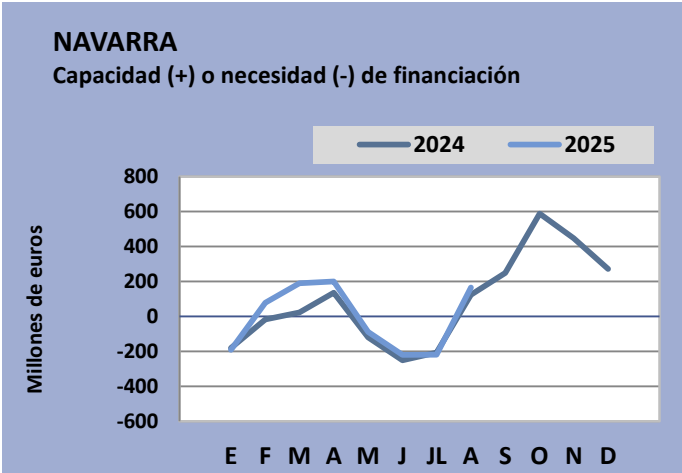
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	451	445	-1,3	4.669	4.867	4,2	11,14	11,02
Impuestos	139	130	-6,5	1.327	1.398	5,4	3,17	3,17
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	19	8	-57,9	219	249	13,7	0,52	0,56
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	119	122	2,5	1.086	1.131	4,1	2,59	2,56
* Impuestos sobre el capital	1	-	0,0	22	18	-18,2	0,05	0,04
Cotizaciones sociales	-	-	-	3	3	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	292	295	1,0	2.975	3.057	2,8	7,10	6,92
Resto de recursos	20	20	-	364	409	12,4	0,87	0,93
Empleos no financieros	523	633	21,0	4.932	5.153	4,5	11,77	11,67
Consumos intermedios	86	99	15,1	809	843	4,2	1,93	1,91
Remuneración de asalariados	288	356	23,6	2.393	2.487	3,9	5,71	5,63
Intereses	21	22	4,8	153	186	21,6	0,37	0,42
Subvenciones	1	2	100,0	64	60	-6,3	0,15	0,14
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	2	6	200,0	63	62	-1,6	0,15	0,14
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	66	79	19,7	785	797	1,5	1,87	1,80
Formación bruta de capital fijo	35	39	11,4	300	291	-3,0	0,72	0,66
Transferencias entre AAPP	24	25	4,2	302	356	17,9	0,72	0,81
Resto de empleos	-	5	-	63	71	12,7	0,15	0,16
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	-72	-188	161,1	-263	-286	8,7	-0,63	-0,65
PIB				41.902	44.158			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	869	942	8,4	3.804	4.025	5,8	14,30	14,36
Impuestos	811	908	12,0	3.308	3.584	8,3	12,43	12,78
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	205	252	22,9	1.347	1.635	21,4	5,06	5,83
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	600	651	8,5	1.907	1.896	-0,6	7,17	6,76
* Impuestos sobre el capital	6	5	-16,7	54	53	-1,9	0,20	0,19
Cotizaciones sociales	2	-	-	15	13	-13,3	0,06	0,05
Transferencias entre AAPP	23	11	-52,2	210	189	-10,0	0,79	0,67
Resto de recursos	33	23	-30,3	271	239	-11,8	1,02	0,85
Empleos no financieros	539	558	3,5	3.681	3.860	4,9	13,84	13,77
Consumos intermedios	52	54	3,8	470	484	3,0	1,77	1,73
Remuneración de asalariados	174	172	-1,1	1.313	1.339	2,0	4,94	4,78
Intereses	4	6	50,0	43	45	4,7	0,16	0,16
Subvenciones	11	10	-9,1	92	99	7,6	0,35	0,35
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	25	28	12,0	214	243	13,6	0,80	0,87
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	47	50	6,4	410	424	3,4	1,54	1,51
Formación bruta de capital fijo	24	27	12,5	203	214	5,4	0,76	0,76
Transferencias entre AAPP	174	190	9,2	765	802	4,8	2,88	2,86
Resto de empleos	28	21	-25,0	171	210	22,8	0,64	0,75
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	330	384	16,4	123	165	34,1	0,46	0,59
PIB				26.606	28.038			

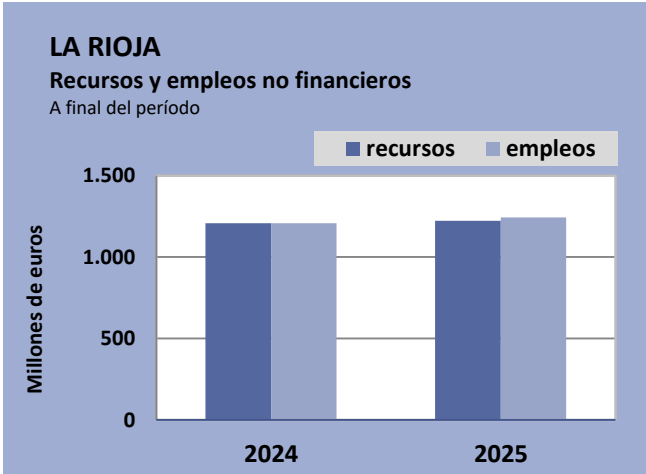
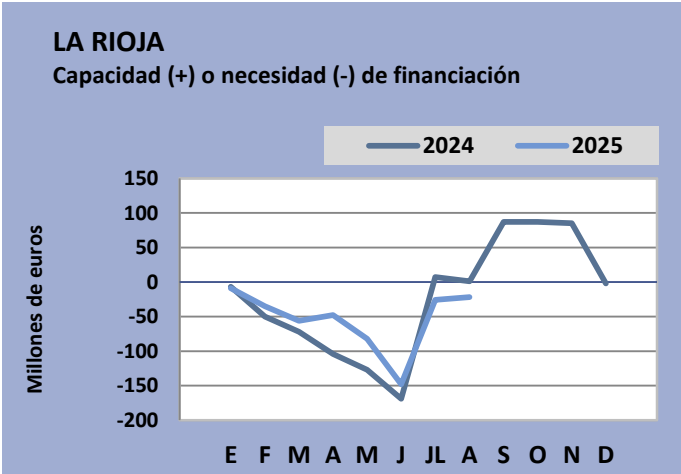
Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	141	154	9,2	1.208	1.222	1,2	10,76	10,33
Impuestos	58	60	3,4	375	402	7,2	3,34	3,40
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	7	8	14,3	26	50	92,3	0,23	0,42
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	49	51	4,1	339	340	0,3	3,02	2,87
* Impuestos sobre el capital	2	1	-50,0	10	12	20,0	0,09	0,10
Cotizaciones sociales	-	-	-	1	1	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	72	79	9,7	717	706	-1,5	6,39	5,97
Resto de recursos	11	15	36,4	115	113	-1,7	1,02	0,96
Empleos no financieros	147	150	2,0	1.207	1.244	3,1	10,75	10,52
Consumos intermedios	24	25	4,2	222	235	5,9	1,98	1,99
Remuneración de asalariados	64	67	4,7	553	569	2,9	4,93	4,81
Intereses	1	1	-	12	15	25,0	0,11	0,13
Subvenciones	1	2	100,0	20	19	-5,0	0,18	0,16
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	1	1	-	8	8	-	0,07	0,07
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	21	20	-4,8	145	156	7,6	1,29	1,32
Formación bruta de capital fijo	15	16	6,7	124	131	5,6	1,10	1,11
Transferencias entre AAPP	2	4	100,0	56	39	-30,4	0,50	0,33
Resto de empleos	18	14	-22,2	67	72	7,5	0,60	0,61
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	-6	4	-	1	-22	-	0,01	-0,19
PIB				11.226	11.830			

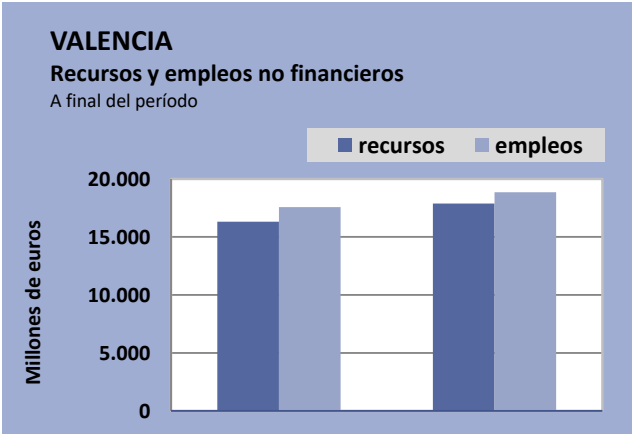
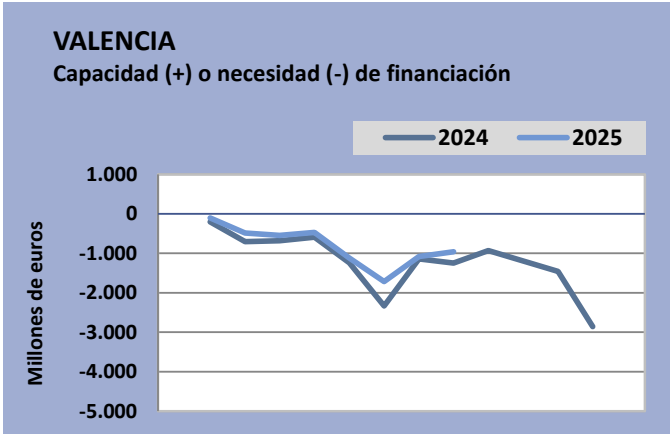
Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025

Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros		% del PIB		
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	1.939	2.326	20,0	16.312	17.883	9,6	11,01	11,45
Impuestos	1.005	1.000	-0,5	6.228	6.808	9,3	4,20	4,36
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	328	287	-12,5	1.484	1.665	12,2	1,00	1,07
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	652	691	6,0	4.621	4.973	7,6	3,12	3,18
* Impuestos sobre el capital	25	22	-12,0	123	170	38,2	0,08	0,11
Cotizaciones sociales	1	-	-	3	2	-33,3	0,00	0,00
Transferencias entre AAPP	797	830	4,1	8.788	9.096	3,5	5,93	5,82
Resto de recursos	136	496	264,7	1.293	1.977	52,9	0,87	1,27
Empleos no financieros	2.046	2.207	7,9	17.560	18.847	7,3	11,85	12,07
Consumos intermedios	343	307	-10,5	3.258	3.271	0,4	2,20	2,09
Remuneración de asalariados	840	890	6,0	6.875	7.111	3,4	4,64	4,55
Intereses	89	101	13,5	633	773	22,1	0,43	0,49
Subvenciones	22	41	86,4	47	90	91,5	0,03	0,06
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	74	78	5,4	494	535	8,3	0,33	0,34
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	327	369	12,8	2.509	2.587	3,1	1,69	1,66
Formación bruta de capital fijo	177	154	-13,0	1.480	1.527	3,2	1,00	0,98
Transferencias entre AAPP	148	254	71,6	1.932	2.064	6,8	1,30	1,32
Resto de empleos	26	13	-50,0	332	889	167,8	0,22	0,57
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	-107	119	-	-1.248	-964	-22,8	-0,84	-0,62
Gasto de la DANA ⁽¹⁾		36	-		654	-	-	0,42
Cap. (+) o nec. (-) de financiación sin gasto de la DANA	-107	155	-	-1.248	-310	-75,2	-0,84	-0,20
PIB				148.200	156.178			

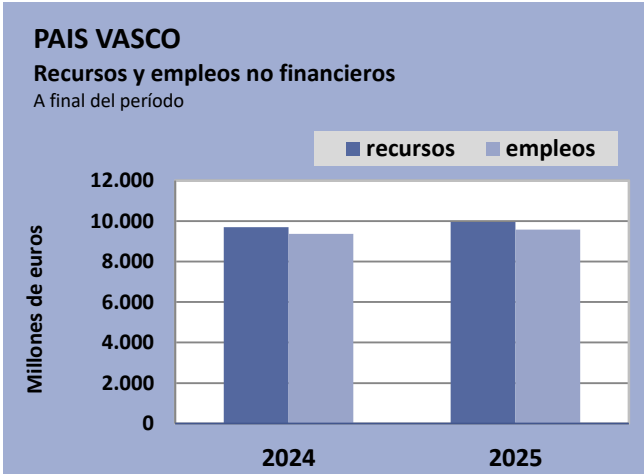
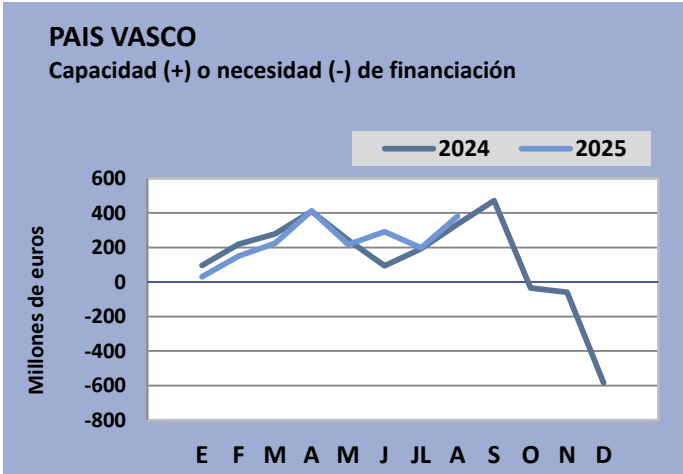
(1) El gasto de la DANA se trata de un dato provisional, que se irá actualizando de acuerdo con la información disponible.
(2) La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025
Fuente: IGAE



AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	1.192	1.196	0,3	9.702	9.958	2,6	10,59	10,31
Impuestos	-	-	-	2	2	-	0,00	0,00
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	-	-	-	2	2	-	0,00	0,00
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	-	-	-	-	-	-	-	0,00
* Impuestos sobre el capital	-	-	-	-	-	-	-	0,00
Cotizaciones sociales	2	2	-	13	13	-	0,01	0,01
Transferencias entre AAPP	1.100	1.142	3,8	8.922	9.282	4,0	9,74	9,61
Resto de recursos	90	52	-42,2	765	661	-13,6	0,83	0,68
Empleos no financieros	1.049	1.012	-3,5	9.367	9.577	2,2	10,22	9,92
Consumos intermedios	183	223	21,9	1.681	1.776	5,7	1,83	1,84
Remuneración de asalariados	521	507	-2,7	4.403	4.460	1,3	4,81	4,62
Intereses	24	23	-4,2	200	174	-13,0	0,22	0,18
Subvenciones	3	9	200,0	151	126	-16,6	0,16	0,13
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	60	57	-5,0	484	494	2,1	0,53	0,51
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	72	71	-1,4	1.151	1.214	5,5	1,26	1,26
Formación bruta de capital fijo	88	86	-2,3	736	742	0,8	0,80	0,77
Transferencias entre AAPP	20	1	-95,0	186	170	-8,6	0,20	0,18
Resto de empleos	78	35	-55,1	375	421	12,3	0,41	0,44
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación	143	184	28,7	335	381	13,7	0,37	0,39
PIB				91.626	96.558			

Nota: La IGAE ha calculado la distribución regional del PIB de 2025 aplicando la estructura del PIB regional de 2024 publicada por el INE el 30 de septiembre de 2025

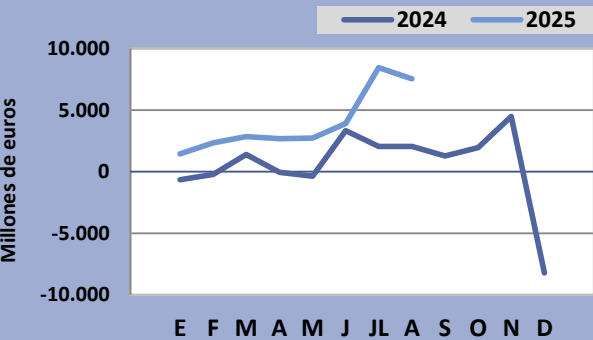
Fuente: IGAE



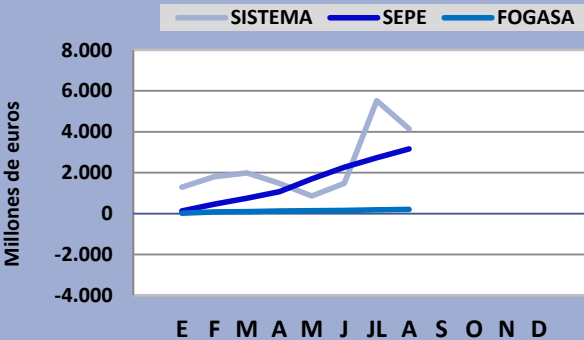
AGOSTO	En el mes			Acumulado a fin de mes				
	Millones de euros			Millones de euros			% del PIB	
	2024	2025	%	2024	2025	%	2024	2025
Recursos no financieros	16.887	18.969	12,3	164.077	178.591	8,8	10,29	10,63
Impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	-	-	-	-	-	-	-	-
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	-	-	-	-	-	-	-	-
* Impuestos sobre el capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones sociales	16.656	18.200	9,3	132.069	140.489	6,4	8,28	8,36
Transferencias entre AAPP	113	347	207,1	30.990	36.562	18,0	1,94	2,18
Resto de recursos	118	422	257,6	1.018	1.540	51,3	0,06	0,09
Empleos no financieros	18.785	19.891	5,9	162.024	171.074	5,6	10,16	10,18
Consumos intermedios	111	128	15,3	1.026	1.070	4,3	0,06	0,06
Remuneración de asalariados	231	227	-1,7	2.007	2.008	0,0	0,13	0,12
Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Subvenciones	230	235	2,2	1.978	2.144	8,4	0,12	0,13
Prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie	17.561	18.804	7,1	152.154	161.783	6,3	9,54	9,63
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	33	33	0,0	407	400	-1,7	0,03	0,02
Formación bruta de capital fijo	33	40	21,2	255	297	16,5	0,02	0,02
Transferencias entre AAPP	584	422	-27,7	4.182	3.361	-19,6	0,26	0,20
Resto de empleos	2	2	0,0	15	11	-26,7	0,00	0,00
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación	-1.898	-922	-51,4	2.053	7.517	266,1	0,13	0,45
PIB				1.594.330	1.680.153			

Fuente: IGAE

FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación
Acumulado



FONDOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación
Acumulado



A finales de agosto de 2025, el subsector **Fondos de la seguridad social** ha obtenido un superávit de 7.517 millones, superior en 5.464 millones al de 2024 con 2.053 millones. En términos del PIB, la ratio ha pasado del 0,13% al 0,45%. Esta evolución se debe a un aumento de los ingresos del 8,8%, superior en 3,2 puntos porcentuales al avance del 5,6% del gasto.

Los principales cambios normativos en materia de seguridad social y empleo para 2025, así como las actualizaciones, mejoras o ampliaciones de las medidas ya existentes en años anteriores son el incremento del salario mínimo interprofesional hasta los 1.184 euros al mes (4,4% de subida) con la consiguiente elevación de las bases mínimas, la revalorización de las pensiones en un 2,8% con carácter general y en un 9% las pensiones no contributivas y el Ingreso Mínimo Vital (IMV), la actualización del tope máximo para las bases de cotización de la Seguridad Social de cada uno de sus regímenes, en el mismo porcentaje que la revalorización de las pensiones contributivas, incrementándose dicho porcentaje en una cuantía fija de 1,2 p.p. El incremento del porcentaje del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) en un 0,1 p.p. respecto al aplicado en 2024 situándose en el 0,8 p.p. La aplicación del MEI se inició en enero de 2023, se trata de una cotización de carácter finalista que no será computable a efectos de prestaciones y que se destinará al Fondo de Reserva de la Seguridad Social (FRSS). Además, desde el 1 de enero de 2025, se aplica una cuota adicional de solidaridad, que no tiene carácter contributivo, para los salarios que superen la base máxima de cotización.

Los recursos del subsector hasta finales de agosto han aumentado un 8,8% hasta los 178.591 millones. En términos del PIB equivalen al 10,63%, 0,34 p.p. más que en 2024.

Los ingresos procedentes de *las cotizaciones sociales* representan el 78,7%, con un total de 140.489 millones, de los cuales 116.976 millones corresponden a las cotizaciones del Sistema de seguridad social, con un avance del 6,4% respecto a las de finales de agosto de 2024, y 22.975 millones a las cotizaciones del SEPE, con un crecimiento del 6,1%.

Las transferencias de otras Administraciones públicas, que proceden casi en su totalidad del Estado, ascienden a 36.562 millones, cifra superior en un 18,0% a la de 2024 con 30.990 millones. Este avance se debe, principalmente, a las transferencias recibidas por el Sistema de la seguridad social que crecen en 5.612 millones hasta los 36.487 millones, entre otras razones por el incremento de crédito para cumplir la Recomendación Primera del Pacto de Toledo, así como por el mayor ritmo de ejecución de algunas partidas presupuestarias.

Los **empleos del subsector** avanzan un 5,6% y se sitúan en 171.074 millones. En términos del PIB representan el 10,18%, 0,02 p.p. más que en 2024.

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* suponen el 94,6% del gasto, con un total de 161.783 millones y un aumento del 6,3%. Este crecimiento viene determinado por el avance del gasto en pensiones, que a finales de agosto ha sido del 5,9%. En 2025, las pensiones contributivas, las más numerosas, se han revalorizado un 2,8%, y en 2024 un 3,8%.

Además, el gasto en *subvenciones* con 2.144 millones sube un 8,4%, los consumos intermedios con 1.070 millones, un 4,3%, y la *formación bruta de capital fijo* con 297 millones, un 16,5%.

Por el contrario, las *transferencias a otras AAPP* con 3.361 millones descienden un 19,6%, debido, fundamentalmente a que las realizadas por el SEPE pasan de 2.081 millones en 2024 a 1.175 millones en 2025, como consecuencia del distinto ritmo de ejecución presupuestaria, mientras que las efectuadas por el Sistema avanzan un 4,0%, hasta los 2.186 millones.

Agentes:

- ☐ El **Sistema de seguridad social** ha obtenido un superávit de 4.144 millones, mientras que en 2024 tuvo un déficit de 366 millones.

Los **recursos** han sido 154.990 millones, un 9,3% superiores a los de 2024, con unos ingresos procedentes de cotizaciones sociales que crecen un 6,4% hasta los 116.976 millones. El número de afiliaciones en el Sistema en media mensual de todos los regímenes ha aumentado un 2,3% respecto a agosto de 2024.

La segunda fuente de financiación son las *transferencias de otras Administraciones Públicas*, con 36.487 millones, un 18,2% más en 2024, ya comentadas en el apartado del subsector.

El resto de los recursos aumenta un 57,6% hasta los 1.527 millones. De los cuales, 927 millones son transferencias corrientes diversas frente a los 402 millones de 2024, y 558 millones intereses, un 6,9% más que el año anterior, debido, entre otras razones, al incremento del Fondo de Reserva de la Seguridad Social (FRSS).

Los **empleos** se sitúan en 150.846 millones, y aumentan un 6,1%. Las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie han sido 145.169 millones, un 6,3% más que en 2024. La mayor parte de las prestaciones proviene del gasto en pensiones, contributivas y no contributivas, que ha crecido un 5,9% hasta los 125.480 millones, 6.955 millones más. Este avance está motivado, principalmente, por la revalorización de las pensiones contributivas en un 2,8%, que ha llevado a que la pensión media de carácter contributivo en agosto sea de 1.312,95 euros, superior en un 4,5% a la de 2024. Además, el número de pensiones contributivas, las más numerosas, en vigor a comienzos de agosto, ha subido un 1,6% respecto a las de 2024. Hay que mencionar, que en 2025 las pensiones no contributivas se han revalorizado un 9%.

Las demás prestaciones sociales del Sistema distintas de las pensiones han sido 19.689 millones, un 8,9% superiores a las de 2024. Más del 60% de estas, corresponden a la incapacidad laboral transitoria con 12.139 millones y un aumento del 8,5%. El conjunto de prestaciones familiares, prestaciones en concepto de nacimiento y cuidado de menor, corresponsabilidad en el cuidado del lactante, riesgo durante el embarazo y durante la lactancia natural y cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad, con 4.155 millones sube un 4,7%, y el IMV con 2.917 millones, un 20,5%.

Las transferencias a otras AAPP aumentan un 4,0%, hasta los 2.186 millones, de los cuales 2.009 millones se han destinado a la administración regional, un 4,3% más que en 2024, principalmente, por las realizadas para la atención a la dependencia, y 176 millones a las entidades locales.

- ❑ **El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)** ha obtenido un superávit de 3.165 millones superior en un 43,9% al de 2024 con 2.200 millones.

Los **recursos** avanzan un 5,7% hasta los 23.063 millones, de los cuales, 22.975 millones corresponden a las cotizaciones sociales que crecen un 6,1%, 75 millones a las transferencias recibidas del Estado, 40 millones menos que en 2024, y 13 millones a transferencias corrientes diversas, frente a los 21 millones de 2024.

Los **empleos**, crecen un 1,4% hasta los 19.898 millones, de los que el 81,9% corresponden a *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie*, las cuales son todas ellas, prestaciones por desempleo con 16.298 millones y un aumento del 6,7% respecto a 2024. A finales de agosto, el número de beneficiarios del nivel contributivo crece un 3,9%.

Las *transferencias a otras AAPP*, sin embargo, descienden un 43,7% hasta los 1.175 millones, debido a que en 2024 se transfirieron a las comunidades autónomas 1.018 millones. Esta diferencia se debe al distinto ritmo de ejecución presupuestaria. En sentido contrario, las efectuadas al Estado suben un 8,6% hasta los 1.002 millones, de los cuales 993 millones corresponden a la cuota de formación profesional, 80 millones más que en 2024.

- ❑ **El Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)** presenta un superávit de 208 millones, inferior en un 5,0% al de 2024 con 219 millones.